

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública**  
*Titulares de las demarcaciones territoriales en Miguel Hidalgo, Milpa Alta,*  
*Tláhuac y Tlalpan*  
**Mesa de Trabajo**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**17 de noviembre de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.-** Vamos a dar inicio a esta mesa de trabajo.

Doy la bienvenida a los jefes delegacionales Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan.

Al licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.

Al licenciado Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta.

Bienvenidos a esta mesa de trabajo con jefes delegacionales en Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

En unos minutos se agrega a participar en estas mesas de trabajo el Jefe Delegacional en Tláhuac, el licenciado Rubén Escamilla Salinas.

También doy la bienvenida a quienes les acompañan, a diputadas y diputados de esta V Asamblea Legislativa, el diputado Guillermo Huerta, la diputada Lía Limón, el diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el diputado Rafael Calderón, Vicepresidente de

la Comisión de Hacienda; el diputado Fernando Cuellar, integrante de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, Secretario de la Comisión de Hacienda; el diputado Alejandro López Villanueva.

Ya está con nosotros el Jefe Delegacional en Tláhuac, licenciado Rubén Escamilla Salinas, bienvenido.

Muchas gracias a todos ustedes por haber aceptado esta invitación y esta convocatoria que hicieron Comisiones Unidas.

Estas mesas de trabajo se realizan con la conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28, 30, 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como lo dispuesto en los artículos 4, 8, fracción V, 11 fracción III, 12 fracción XV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con la finalidad de que las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, el paquete presupuestario 2011, para lo cual se persiguen dos objetivos; primero, conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2010; segundo, analizar propuestas de trabajo que implique necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2011.

Voy a solicitarle al diputado Fernando Cuellar quien nos va a auxiliar como Secretario de esta mesa de trabajo dé lectura al formato mediante el cual se van a desarrollar los trabajos.

Adelante, por favor.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.-** Buenos días, el formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo con los titulares de los órganos político-administrativo será el siguiente:

1.- El Presidente de la comisión dará la bienvenida a los jefes delegacionales, y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la Comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión levante una lista de los diputados que formularán u observaciones respecto a la información que previamente enviaron los jefes delegacionales. La relación de intervenciones estará ordenada por un diputado de cada fracción parlamentaria en el siguiente orden.

I) Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

II) Fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

III) Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IV) Fracción parlamentaria del Partido de Acción Nacional.

V) Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Los diputados que intervengan en esta ronda de preguntas, contarán hasta con un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- Los jefes delegacionales darán respuesta a las preguntas que les formulen, para lo cual contarán con un tiempo máximo de 10 minutos cada uno.

El diputado Secretario de la Comisión les concederá el uso de la palabra en orden alfabético respecto de la delegación de que se trate.

4.- Al término de las respuesta dadas por los jefes delegacionales, el Presidente de la Comisión indicará que para abordar el segundo objetivo los jefes delegacionales harán cada uno en el orden anterior, una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2011. Para dicha exposición se concederá un máximo de 10 minutos a cada uno. El diputado Secretario les concederá el uso de la palabra.

5.- Al terminar la última exposición, el Secretario de la Comisión integrará una lista de los diputados por fracción parlamentaria, si quieren hacer alguna pregunta o comentario, el orden de intervenciones será el mismo que se comentó anteriormente.

6.- El Secretario de la Comisión concederá la palabra a los diputados en el orden que se hayan anotado, apercibiendo en los que tienen un tiempo máximo de 3 minutos.

7.- Cada uno de los jefes delegacionales se concretará a responder únicamente el planteamiento en el mismo orden anterior, por lo cual el diputado Secretario les concederá el uso de la palabra por un tiempo máximo de 3 minutos.

8.- Una vez que concluyó la ronda de respuestas, el Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de los jefes delegacionales, así como las respuestas que dieron a los diputados, dando por concluida la mesa de trabajo.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. En consecuencia, solicito nuevamente al diputado Secretario, que de acuerdo al formato para abordar el tema sobre el ejercicio programático presupuestal del presente año, conceda el uso de la palabra a los diputados que por fracción parlamentaria, deseen hacer uso de la palabra para formular sus preguntas a los jefes delegacionales en el orden acordado.

**EL C. SECRETARIO.-** Vamos a hacerlo, diputado Presidente, conforme a la asistencia que tenemos en este momento, partiendo de que es una mesa de trabajo y que hay un formato ciertamente flexible para poder hacer esta intervención, incluso en el caso de cada grupo parlamentario nos han solicitado el uso de la palabra por el Partido Acción Nacional dos compañeros diputados.

Entonces vamos a iniciar, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, la diputada Lía Limón, del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.-** Muy buenos días.

Bienvenidos, Delegados.

Tengo algunas preguntas que hace en el caso particular al Delegado Sodi, por ser el delegado del distrito del cual soy diputada.

Quería preguntarle, primero: Recientemente anunciaron un acuerdo con comerciantes de Tacubaya, que consistía, si no me equivoco, en seguridad, no piratería y orden, y me gustaría preguntar cuánto va a costar o cuánto tienen programado de costo para ese proyecto.

Por otro lado, qué se piensa hacer en Tacubaya el próximo año y cuánto tienen programado que se destine para ese fin, al igual que en Tacuba y en Tlaxpana.

También otro tema importante es el tema del relleno de minas, porque pues todos aquellos Delegados que gobiernan demarcaciones donde existe este problema saben que es muy caro. Cuánto tienen programado gastar y cuántas minas o cuántos metros cúbicos tienen pensado rellenar.

Por otro lado, también han anunciado por Twitter un plan de repavimentación paulatino de algunas zonas de Polanco. Me gustaría preguntar cuánto se va a abarcar o qué se va a abarcar y cuánto se piensa gastar en esto.

Por otro lado, el Programa de Beca Joven que se echó a andar este año, preguntar si piensan que siga el próximo año, cuánto se está pensando destinar y cuánto piensan crecer el programa, si es que piensan que este crezca.

También los CENDIS, como todos sabemos existe un problema, y esa sería una pregunta genérica a todos los Delegados presentes, sabemos que existe una problemática en el tema de seguridad de los CENDIS, particularmente de aquellos que están ubicados en mercados. Yo de hecho ya metí un punto de acuerdo para que se destinen recursos para la reubicación de estos CENDIS a fin de que las madres que ahí tienen a sus hijos no se queden sin un espacio dónde dejarlos.

Me gustaría saber si están pensando en reubicar, cuántos CENDIS están pensando en reubicar, qué costo tiene esta reubicación de CENDIS.

Por otro lado, pues el tema de los parques, siempre el mantenimiento y el mejoramiento de parques es un tema importante y me gustaría saber cuánto tienen destinado para el Parque Uruguay, el cual hemos estado pidiendo que se pueda invertir para mejorarlo, el Parque Lincoln, el Parque de la Luz, que entiendo que la Organización Chapultepec tiene ingerencia en esto, pero creo que algo también tiene la delegación y hemos pedido incluso presupuesto para estos parques; el Parque Reforma Social, que tiene una problemática peculiar, pero que en caso de poderla resolver pues es importante mejorarlo.

Por otro lado, está también El Faro del Saber de Reforma Social, que aún sigue en construcción y que está pendiente. Me gustaría saber cuánto se tiene

presupuestado para este parque y para este Faro, y cuándo se pretende terminar, cuánto se pretende invertir y demás.

Por otro lado, hacer un señalamiento que me parece importante hacer, y ese es a los Delegados en general que están aquí presentes. Recientemente se dio a conocer a través de un estudio del Consejo Mexicano de Competitividad un problema importante de opacidad en el ejercicio de presupuesto en las demarcaciones del Distrito Federal. Me parece importante preguntar qué medidas se está considerando tomar, y es pregunta genérica a todos los Delegados presentes, para fortalecer la transparencia en el ejercicio del presupuesto en las demarcaciones.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Rafael Calderón, del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.-** Haciendo la precisión, yo me había anotado para la segunda intervención en base al formato, porque sólo estaba permitido uno por partido, pero ya teniendo el micrófono en mi poder sí me gustaría hacer algunos cuestionamientos, si me lo permiten los demás miembros de la Comisión, tanto de Presupuesto como de Hacienda, va a ser muy rápido.

Brevemente, a mí sí me gustaría que pudiéramos comentar, por los delegados aquí presentes, el tema de los autogenerados en sus diferentes delegaciones, qué tan bien controlados los tenemos o qué tanto potencial nos pueden dar, o qué se puede hacer en este tema, porque desde mi punto de vista considero que puede ser un rubro que podemos potencializar derivado de los diferentes centros deportivos, mercados, estacionamientos o con la infraestructura que cuente la delegación.

Entonces, ver si con cada una de nuestras delegaciones contamos con el pormenorizado de los ingresos que se generan por el tema de autogenerados o tenemos por ahí todavía áreas de oportunidad, como he podido constatar en algunos recorridos que he hecho en algunos sobre todo mercados, en donde no existe siempre la transparencia que a uno le gustaría, porque a veces pudieran llegar a parar a las manos de quien maneja en este caso los baños

públicos, el estacionamiento o lo que sea, que pudieran ser rubros que pudieran impactar directamente a las finanzas de la delegación y crear instrumentos que nos permitan hacernos de recursos directamente cobrados por la delegación y que ingresan directamente a las arcas de la delegación.

Por otro tema, hacerle algunas preguntas al Jefe Delegacional de Tlalpan, toda vez que en el informe que nos envió percibo que hay algunos rubros, como los que le comentaré, que al día de hoy no se encuentran todavía comprometidos, o así nos lo hace saber en su informe.

Por ejemplo, en el tema de atención prehospitalaria vemos que hay un disponible de un millón 466, en el tema de ordenamiento territorial nos comentan que hay 8 millones 827 mil, que tampoco están ejercidos; en becas para estudiantes de escuelas primarias nos comentan que hay 900 mil todavía disponibles, y así nos podemos ir yendo; apoyos alimenticios, 2 millones 182; el tema que también ha sido recurrente, se han acercado mucho a comentarnos el tema de apoyo al deporte, aquí nos comentan que está disponible todo, los 774 mil pesos, ver aquí en este tema del deporte qué se está haciendo, y básicamente en los temas que esté disponible todavía cuál es el motivo para que esté disponible.

En el tema de uniformes escolares deportivos se manifiesta que hay 12 millones todavía disponibles, saber para qué se van a utilizar y cuándo se van a utilizar, porque sí es una partida muy, muy importante y que está todavía disponible.

Lo que es el Programa Delegacional de Fomento Agropecuario son 9 millones de pesos, también es un rubro muy, muy importante.

El Programa de Reducción de Consumo de Agua Potable todavía tenemos disponible 3 millones 891 mil, casi 4 millones de pesos.

El Programa de Construcción Delegacional de Infraestructura para el Medio Ambiente, Captación de Agua de Lluvia para Viviendas, son 4 millones de pesos.

Básicamente serían los cuestionamientos, que pudiera ser hasta de manera general la contestación de por qué todavía tenemos esas partidas tan amplias, siendo que ya estamos por concluir el año.

De mi parte sería todo. Muchas gracias por sus respuestas.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Alejandro López Villanueva, del Partido de la Revolución Democrática. Salió.

Entonces, le damos el uso de la palabra al diputado Erasto Ensástiga, Presidente de esta Comisión.

**EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.-** Muchas gracias. Nuevamente bienvenidos, jefes delegacionales.

Ya la Ciudad de México conoce cuál es su presupuesto de egresos que la Cámara de Diputados acordó hace unos días.

Desde mi punto de vista es un, los recursos adicionales que nos están otorgando pues no son malos, tampoco es algo excelente. Ya es público, seguramente ustedes conocen en lo general porque todavía estamos revisando anexos, todavía tenemos algunas de quien aplica. Nos estamos encontramos que de los 2 mil millones que se solicitaron para las Delegaciones Políticas, mil 100 para mantenimiento de escuelas primarias y secundarias, más de 2 mil que hay en esta Ciudad, no nos dieron un solo centavo.

De 900 millones que presentaron en conjunto las 16 Delegaciones en proyectos, nos están atendiendo por ahí con 200 millones de pesos, 100 millones para infraestructura que ya viene un anexo que le otorga a las 16 Delegaciones Políticas, no conozco hasta ahorita el criterio, estamos revisándolo, están dando recursos a cultura, hay cuatro Delegaciones que no van a tener recursos de este tipo, son recursos de 4 a 5 millones de pesos, y hay recursos también para deporte que también no todas las Delegaciones van a tener estos recursos, son 4 las que no lo van a tener.

No les están dando recursos, veo aquí al Presidente de la Comisión de Protección Civil, no nos están dando un solo centavo para protección civil que es un asunto fundamental para esta Ciudad y esto evidentemente que nos preocupa.

Sí nos están dando recursos para continuar la construcción de la Línea 12 del Metro, 2 mil millones de pesos, más lo que nos autorizaron el techo de

endeudamiento de 4 mil millones, estamos hablando ya de 6 mil, nos harían falta mil 500 millones para garantizar que el Metro continúe su obra en 2011.

Entonces hay buenas y malas noticias, también partiendo que no hay recurso que alcance, esto incluso nos hubieran autorizado los 14 mil millones para una Ciudad como ésta, serían insuficientes. Por eso señalo que no es ni malo ni bueno lo que nos están autorizando, pero finalmente con esto vamos a trabajar ya, ya no hay vuelta de hoja. Ese es nuestro recurso.

Ya corresponde en este momento al Gobierno de la Ciudad por medio de la Secretaría de Finanzas, ya en este momento está trabajando su proyecto, que debe presentar a más tardar el 30 de noviembre a esta Asamblea Legislativa, y del 1º de diciembre al 20 de diciembre toca a la Comisión de Presupuesto y a la Asamblea Legislativa finalmente dictaminar el presupuesto de egresos de la Ciudad de México. Así está la ruta, así está el asunto.

Conocemos que el anteproyecto que tienen las Delegaciones se les puso un techo la Secretaría de Finanzas, pues es el mismo que están ejerciendo en 2010, o sea ya sumado los mil 500 millones que el año pasado esta Asamblea Legislativa otorgó en conjunto a las 16 Jefaturas Delegacionales. Sabemos que no están considerando ni la inflación, únicamente es tal cual como lo están ejerciendo este año. Ese es, estamos hablando por ahí de casi el 17 por ciento del presupuesto general que tiene esta ciudad.

Quiero aprovechar para hacer algunas observaciones generales. ¿Qué dificultades técnicas, es una pregunta para los 4 Jefes Delegacionales, qué dificultades técnicas o administrativas se enfrentan para ejercer el presupuesto en especial los proyectos etiquetados que hasta el final del ejercicio de eroga el mayor porcentaje del mismo?

El Capítulo 2000 y 3000 presentan un avance adecuado que nos hace pensar que en este ejercicio no habrá un subejercicio en estos rubros. Nos gustaría saber si ha sido más eficiente la aplicación de los recursos.

Se observa que el gasto de inversión ejercido por las delegaciones a la fecha que nos reportan, tiene un porcentaje muy bajo en el ejercido, y aquí hay que remarcar a ustedes, bueno primero reconocerles que las 4 delegaciones políticas que nos acompañan entregaron a su debido tiempo los informes que

solicitamos, y esos informes son hasta el 30 de septiembre, por eso hay que remarcarlo.

El porcentaje es muy bajo en el ejercido hasta el reporte que nos dan ustedes del 30 de septiembre, esto es para el capítulo 6000, Obras, entre el 9 y 55 por ciento; pero el capítulo 5000 entre el cero y 25 por ciento, ¿cuál es la problemática que persiste e impide el adecuado ejercicio de estos rubros?

Otra pregunta: De acuerdo al informe presentado por cada delegación, se observa que el Capítulo 4000 lleva un avance entre el 43 y 71 por ciento, nuevamente repito, éste es el informe que presentan ustedes hasta el 30 de septiembre. Considerando que estamos en el último trimestre del año y que no en todos los programas sociales se han ejercido con un gasto mayor al 60 por ciento, ¿qué estrategias seguirán los delegados para no subejercer estos recursos?

Tengo unas preguntas para los delegados en Tláhuac y Tlalpan, el avance presupuestario en los capítulos 2000 que son Servicios Materiales, en el 3000 que son Servicios Generales, 5000 que son Bienes Inmuebles y 6000 que es Obra Pública, es menor al 20 por ciento, ¿es posible que en el último trimestre del año se gaste el 80 por ciento restante?

Tres preguntas y con esto termino, al Jefe Delegacional de Milpa Alta. Si tienen recursos para obra de infraestructura hidráulica, ¿cuál; y si se cuenta con proyecto ejecutivo y espacio para estas obras; cuáles son las acciones que ha implementado su demarcación para propiciar la infiltración de agua en los mantos acuíferos, dada la sobreexplotación de los mismos; cuánto está considerado de recursos para el sector nopalero, y de los demás sectores agrícolas de su demarcación; considera que los recursos destinados al campo deben ser etiquetados bajo programas especiales; la falta de recurso ha impactado de manera negativa al sector agropecuario de las demarcaciones? La Delegación Milpa Alta es ciento por ciento suelo de conservación, ¿considera la necesidad el pago por servicios ambientales? Son mis comentarios y mis preguntas.

Muchas gracias, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Alejandro López Villanueva, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA.-** Gracias. Compañeros diputados, buenos días; señores jefes delegacionales, buenos días.

Básicamente dentro de la responsabilidad que como legisladores tenemos y emanados de un ámbito territorial, las preguntas que yo voy a formular tienen que ver específicamente por el Distrito que me corresponde y que en ese sentido tiene que ver con la Delegación de Tláhuac, aunque en general son digamos que preguntas en lo particular, creo que en lo general competen o pueden tener competencia para otras demarcaciones.

En ese sentido, yo quiero plantear que en años recientes la delegación de Tláhuac ha sufrido un cambio poblacional importante, el programa delegacional de 2008 ha permitido que existan construcciones de diversos tipos, modificando la estructura rural. Aunado a ello, se han llevado a cabo procesos de regularización de asentamientos, por lo que hay una gran necesidad para proveer servicios públicos, mayor infraestructura, más obra pública y más programas sociales.

Ante esta situación, la pregunta sería obviamente para el jefe delegacional, ¿qué cantidad de recursos considera pudieran ser suficientes para poder evitar que se siga manteniendo el rezago en estos asentamientos y que entiendo rondan por el número de los 50 y tantos, si mal no recuerdo, y que obviamente requieren de atender estas necesidades?

Otra es, Tláhuac es una de las delegaciones que cuenta con una población de aproximadamente 400 mil habitantes, es la 4ª delegación con menor presupuesto, delegaciones con una población similar sin embargo tienen una asignación presupuestal del doble, esto no quiere decir que nosotros estemos planteando que a esas delegaciones se les quite o se les reduzca el presupuesto. Sin embargo, la pregunta podría ser ¿Qué opinión le merece que se dé esta situación hasta cierto punto inequitativa?

Un problema severo al que se han enfrentado las finanzas delegacionales está íntimamente ligado al proceso de centralización administrativa. El Jefe de Gobierno decidió reducir el presupuesto a las delegaciones del 20 al 16 por ciento, consolidando compras al amparo de la Ley de Gasto Eficiente, en donde se hacen contratos bianuales comprometiendo recursos delegacionales desde el área central, afectando obviamente los presupuestos en años anteriores.

Asimismo, se ha observado que los productos comprados son más caros y no se permite que las delegaciones busquen o propongan productos de calidad y con costos menores.

Otro problema consiste en la etiquetación de recursos, que no está en función de las necesidades de la población sino atendiendo otros intereses. ¿Cuál cree usted, señor Delegado, que pudiera ser una solución a este problema?

En otro sentido, tenemos el problema de las grietas existentes en la Delegación de Tláhuac. Hace como 2 meses, mes y medio aproximadamente, subimos un punto de acuerdo al Pleno de la Asamblea, en donde nosotros justificábamos la necesidad y el requerimiento de aproximadamente 20 millones de pesos para poder hacer estudios geológicos que nos permitieran encontrar una solución a este problema.

Obviamente nosotros considerábamos que no solamente bastaba o era suficiente el que pudiéramos contar con un estudio que nos diera un diagnóstico de la situación en cuanto a esta problemática, sino también tiene que ver con el hecho de que ese recurso se pudiera utilizar para mitigar o para ejecutar obras que permitieran el deterioro geológico de la delegación.

Hasta la fecha no ha habido respuesta por parte del Jefe de Gobierno, y en ese sentido la pregunta sería: ¿Cuál sería en todo caso la situación que nos pudiera estar planteando el Jefe Delegacional con respecto a este problema que es apremiante en todo caso dentro de la Delegación de Tláhuac?

Serían esas las preguntas que yo estaría formulando.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Se integran también a esta mesa la diputada Valentina Batres, Presidenta de la Comisión de Hacienda; el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Víctor Hugo Romo y el diputado Giovani Gutiérrez. bienvenidos.

Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra el diputado Fidel Suárez Vivanco, perdón, el diputado Israel Betanzos. Así está previsto. Adelante, diputado.

Efectivamente omití señalar que ya contábamos con la amable presencia del diputado Israel Betanzos, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y del diputado Fidel Suárez Blanco. Bienvenidos, diputados, a esta mesa de trabajo. Buenos días.

**EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.**- Gracias, buenos días.

Buenos días compañeros diputados, jefes delegacionales, algunos jefes delegacionales amigos, bienvenidos a todos.

Quiero iniciar esta participación con una preocupación que tiene la ciudadanía, no saliéndome del tema, pero sí quiero hacer un preámbulo de una situación un poco delicada que se ha venido presentando y que la ciudadanía de Tlalpan está inquieta, y posteriormente entraré en tema de esta sesión.

Señor Delegado, hace unos días estuvo circulando por territorio de la demarcación un folleto que lleva por nombre *El despertar ciudadano*, no sé si conoce este documento. En él se leen acusaciones sumamente serias en contra de su administración. Por ejemplo, lo acusan de solapar a los amigos como a los señores Guillermo Botello y David Guerrero, los cuales están adscritos el primero como jefe de unidad departamental de centros deportivos en Tlalpan y el segundo como Director en Actividades Deportivas de la misma demarcación. A estos señores los acusan de adjudicarse gimnasios, cafeterías y tiendas de deporte de los deportivos Vivanco y Sánchez Tabeada.

También está el caso del señor Juan Montes de Oca Flores, que al parecer fue destituido en febrero de este año por contar con antecedentes penales y su destitución provino de una denuncia como la que se hace en este folleto.

Otros nombres que aparecen en dicho documento es el de la Directora de Administración Carmen Cabrera Mortera y del Director de Manifestaciones y Licencias de la Dirección General de Obras, José Alcaraz García, a los cuales los acusan de corrupción.

Otra acusación que también se lee es la referente al incremento a las plazas de estructura y por lo tanto al capítulo 1000 del gasto; hay otro apartado sobre la denuncia a una supuesta red de corrupción orquestada por la Subdirectora de Verificación y Reglamentos, la ciudadana Rocío Martínez Espinosa, donde se dice que opera de la siguiente manera.

Esta funcionaria coloca los sellos de clausura al giro mercantil o construcción irregular para que inmediatamente después cite a los afectados en su oficina para llegar a un arreglo.

Le manifiesto lo anterior con el fin de que nos aclare esta situación porque como dice el dicho popular, *Cuando el río suena es que agua lleva*. La sociedad en Tlalpan se está organizando para acusar y mostrar a la opinión pública este tipo de corruptelas y aprovechando que usted nos va a explicar primero el avance del gasto y después nos va a solicitar presupuesto para las acciones prioritarias de la demarcación, también sería importante aclarar lo anterior para que podamos tener confianza en que en el ejercicio presupuestal se está realizando legalmente.

En lo que respecta al presupuesto, usted recibió 1 mil 454 millones de pesos, ejercido lleva casi 700 mil y comprometido casi otros 700 mil. Para el programa integral para mantenimiento a escuelas, le asignaron 40 millones en promedio y lleva ejercido 18 millones 155 mil pesos y el resto ya lo tiene comprometido. Sin embargo, no nos dice cuáles fueron las acciones prioritarias, a qué escuela se les dio mantenimiento y en qué se tiene prometido el presupuesto. Le solicito nos dé esa información.

Revisando su informe, me doy cuenta que Tlalpan debería de llamarse la *Tierra del deporte* por el presupuesto que tiene asignado a este tipo de programas. Tan sólo ya se gastó en promedio 250 mil pesos en la organización de maratones y carreras del Bicentenario, pero sumando el presupuesto que tiene

asignado para este rubro y que aún no ha tocado, estamos hablando de casi 1 millón 500 mil pesos de inversión en actividades deportivas.

Por si acaso va a utilizar ese recurso, le digo que ya estamos en noviembre y tenemos un subejercicio de 1 millón 200 mil pesos, pero también le digo que en Tlalpan hay otras necesidades que estar haciendo costosos maratones.

Por otro lado, ya dotó a 800 infantes de chamarras para el invierno con un costo presupuestal de 230 mil pesos, pero en el caso de aparatos ortopédicos y medicamentos no ha tocado el recurso que es de 438 mil pesos que tanto hace falta en la demarcación.

¿Por qué le digo lo anterior, señor Delegado? Porque está usted gastando en rubros no prioritarios y está dejando de ejercer presupuesto que podría decirse es necesario para la delegación. Por ejemplo, capacitó a 700 jóvenes para su ingreso al bachillerato gastándose casi 700 mil pesos o gastó 400 mil pesos para ayuda a gastos de defunción de familiares de servidores públicos, pero contrario a esto no ha gastado casi 700 mil pesos que tiene en apoyos a las micros y medianas empresas.

¿Qué significa invertir en empresas? Empleo, señor delegado, sólo empleos, y usted no lo está haciendo.

También dice que tiene un programa llamado de “Promotores de Cambio Climático”, que ha beneficiado a 30 personas y que han ejercido un total de un millón 152 mil pesos, pero no nos dice cuáles son sus atribuciones, su forma de operar ni mucho menos sus logros. Tan sólo se está invirtiendo en cada uno de ellos, hasta septiembre de este año, 38,400 pesos. Por el bien de las finanzas sanas, díganos qué hacen estos señores.

Tiene un programa también de promotores de modelos de ordenamiento, con un presupuesto asignado de 4 millones de pesos, y sólo 36 las personas beneficiadas. Estamos hablando que por cada uno de estos se gastan 111 mil pesos. También díganos qué hacen, cuál es el objetivo y qué espera usted con este programa.

Concluyo, señor delegado. Haciendo un análisis de lo que nos presenta y lo que después está solicitando, le puedo decir que los integrantes de la Comisión deberán ser sumamente muy cuidadosos en lo que le aprueban, ya que tan

sólo en el Capítulo 6000 usted está pidiendo un incremento de mil millones de pesos, y nosotros, los que vivimos en esta demarcación, no hemos visto obra alguna que beneficie a los ciudadanos.

Por sus respuestas, gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Israel Betanzos, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.-** Muchas gracias, Secretario diputado. Nuevamente darle la bienvenida a los delegados y a los compañeros diputados, a toda la gente que nos está oyendo.

Hoy continuamos con las mesas de trabajo para analizar el gasto que se ha tenido durante este año y el que van a pedir para el próximo. Yo empezaré por la delegación Miguel Hidalgo para hacer algunas preguntas, continuaré con la delegación Milpa Alta y luego la delegación Tláhuac.

En este sentido, el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010 para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME) a la delegación Miguel Hidalgo se le destinaron 53 millones 532 mil pesos en presupuesto modificado. ¿Podría comentarnos cuántas y cuáles escuelas fueron beneficiadas por el recurso del PIME? De igual manera: ¿De cuánto es el universo de alumnos que beneficiarán por las obras de mantenimiento en las escuelas?

Por otro lado, para el rubro de mejoramiento urbano y accesibilidad, a la demarcación se le asignaron 88 millones 2,598 pesos. ¿Es así que podría ampliarnos la información del gasto en este rubro, es decir de cuánto han sido las obras en las que se ha invertido y el dinero asignado? Además ¿Podría explicarnos qué obras comprende el Capítulo 5000 denominado Bienes Muebles e Inmuebles, obras donde se tiene asignado un presupuesto de 27 millones 80,097 pesos y, de acuerdo al documento que se nos entregó, no se ha ejercido ese dinero en el rubro de mejoramiento urbano y accesibilidad?

También comentarle, señor delegado, le correspondieron 87 millones 850 mil pesos al presupuesto etiquetado. Es por ello que nos gustaría saber ¿cuál ha sido el gasto que se ha hecho para la limpieza y mantenimiento de barrancas?

¿En cuanto al medio ambiente en qué se ha gastado el presupuesto y a cuánto ha ascendido ese gasto?

Al mismo tiempo ¿En cuanto a desarrollo económico qué tipo de acciones se han realizado en esta materia? Dentro de este mismo rubro y presupuesto se debió destinar un porcentaje para el mantenimiento deportivo. ¿Qué obras de mejoramiento en deportivos se han realizado? ¿A cuánto ha ascendido el monto del gasto a las obras?

Por otro lado, una de sus propuestas de campaña, que fue un proyecto al cual se etiquetó el presupuesto, fue la Universidad de la Tercera Edad. Delegado: ¿Cuánto dinero se ha destinado para este proyecto y cuál es el avance que se tiene?

Ahora bien, en cuanto al rescate de los espacios públicos a la delegación se le etiquetó también un presupuesto. Pregunto: ¿Qué se ha recuperado, cuál ha sido la inversión que se ha hecho para rescate de los espacios públicos?

Por último, además ¿cuáles han sido las obras que se han realizado en cuanto a la Delegación Miguel Hidalgo? Le agradecería también sus respuestas.

El Delegado de Milpa Alta, quisiéramos comentar también, espero también sus respuestas, en el caso de Milpa Alta revisamos el informe que nos presentó y vemos que tiene un presupuesto etiquetado de 3 millones para la adquisición de parque vehicular de basura y hasta el momento no lo ha ejercido. En cambio está pidiendo para el presupuesto 2011 en promedio 12 millones para renovar el parque vehicular de la Delegación, pregunto ¿cuál fue el criterio de esta petición y si no se ha podido gastar el recurso que tiene hasta el momento etiquetado para la adquisición de camiones de basura?

En el caso del programa de productores de nopal, hemos estado mencionando que hace falta más inversión en este rubro. Usted dice que se necesitan 55 millones de pesos para realizar eficientemente este proyecto, sin embargo hay muchas quejas de los productores de este insumo porque manifiestan que este programa se ha visto vinculado con otro tipo de intereses que no es necesariamente a la inversión de este rubro.

Pregunto, ¿cuál es la situación actual con los productores de nopal y de acuerdo con el padrón de beneficiarios que actualmente tiene, cuáles son los criterios que utilizan para otorgar este apoyo?

En toda esta Delegación nos hemos dado cuenta que es más el gasto para apoyo social que el gasto para inversión. Pregunto, ¿qué proyectos de inversión tiene para el fomento al empleo?

Por sus respuestas muchas gracias al Delegado de Milpa Alta.

Le haré unas preguntas al Delgado de Tláhuac. Conforme a los techos presupuestales asignados para acciones delegacionales y mejoramiento de infraestructura escolar, vemos que tiene un 40 por ciento ejercido y el 60 por ciento comprometido. Pregunto, ¿qué obras se hicieron y cuál es el avance del mejoramiento de la estructura escolar y cuáles son los criterios por los que se está seleccionando a este tipo de planteles?

En lo referente a recursos etiquetados, ¿díganos cuál es el avance de las obras y para el caso etiquetado para género y salud, vemos que no se ha ejercido el presupuesto que se tiene y también observamos que está pidiendo un incremento para la partida de 1000 y 6000. Pregunto, ¿qué obras inversión tiene proyectadas y cuál es el motivo de incrementar las partidas número 1000?

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado.

Esta mesa de trabajo también da la más cordial bienvenida a la diputada Aleida Alavez, al diputado Juan Pablo Pérez Mejía, a la diputada Maricela Contreras y al diputado José Alberto Couttolenc.

Finalmente para cerrar esta primera parte, se concede el uso de la palabra al diputado Guillermo Huerta Ling.

Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-** Gracias diputado.

Quiero formular algunas preguntas a los distintos Delegados, en particular la diputada Lía Limón ya lo hizo en lo concerniente a la Delegación Miguel

Hidalgo. Yo quiero plantear además de una serie de preguntas que ya se hicieron durante las jornadas de comparecencias de los distintos Delegados en materia de protección civil, quiero anticipar y aquí con la presencia de ambos Presidentes de las Comisiones, que derivado de estas comparecencias la Comisión de Protección Civil tiene ya un diagnóstico preliminar de cuál es el estado que guarda la situación en el estado de protección civil en la Ciudad de México, más allá de ver la visión o el informe que año tras año presentaba el Secretario de Protección Civil, la participación de ustedes los Delegados fue muy valiosa para poder tener elementos objetivos para poder tomar una serie de decisiones y llegado ya el momento de estas negociaciones y planteamientos del presupuesto, yo quiero comentarles que creo que es muy importante que no sólo los Delegados sino también oficinas centrales hagan un esfuerzo para identificar perfectamente bien cuáles son los recursos que se requieren en materia de protección civil.

Lejos, muy lejos de cualquier tipo de crítica partidista, sí quiero yo alertar que veo una desinversión muy fuerte en materia de protección civil a lo largo de muchísimos años en la Ciudad de México.

El crecimiento urbano, el mismo modelo de gestión administrativo que tienen las delegaciones en la Ciudad de México, ya prácticamente sería imposible hacerle un rescate en algunas zonas que pudieran darle otro entorno.

No quiero abundar digamos con tanta especificación en algunos temas, pero en algunas zonas de la ciudad, la dimensión de las grietas o el alcance que podría tener en el mediano y largo plazo es insuperable para esta Ciudad, asimismo para en algunas otras zonas.

Por ello, ahora que se está hablando de los presupuestos, creo que se debería de hacer un gran esfuerzo en las comisiones, y con base a las aportaciones que estén dando los delegados, de poder hacer una diferenciación bien que dé la etiquetación de estos recursos, para que lo que sea en materia de obra pública, sea en ese sentido, y la que tendría que ser con un criterio de prioridad en este año, el recurso que tenga que ser para obra de mitigación.

Muchas veces se confunde, vimos aquí el planteamiento por un lado de algunos delegados, nos presentaron cero pesos, de veras, casi cero pesos

para materia de protección civil por lo que en una dimensión se cree que es lo que se requiere.

Otros delegados o delegadas nos presentaban cantidades muy altas, arriba de 1 mil 300 millones de pesos para obras de mitigación.

Entonces hay una, en algunos casos, una línea muy delgada, en otras muy amplia, donde se confunde el destino de esos recursos en materia de obras de mitigación.

Yo sugiero que se haga un ejercicio, yo voy a presentar a la Comisión de Presupuesto y de Hacienda, el resultado de lo que en la Comisión de Protección Civil tenemos, para que se vea la bolsa general, como se ve más allá hay algunos recursos materiales, otros se buscan para capacitación, digamos eso iría digamos ya por cuenta parte en específico lo que estamos hablando en materia de protección civil, pero el tema de obra pública sí creo que debemos de hacer un esfuerzo para lograr etiquetar una parte importante e irle recuperándole a estos años de desinversión que tuvieron, que tuvimos en esta ciudad en materia de protección civil.

Sí creo que hay que hacer esfuerzos, muchas veces podemos y creo que la Comisión de Protección Civil o las distintas comisiones de aquí de la Asamblea, podemos perfectamente, debe ser un enlace, un puente entre las delegaciones, porque estamos viendo cómo nos presentaron algunas delegaciones que piensan hacer obras de mitigación que tienen en ese sentido, en alguna zona colindante a otra delegación, y estamos viendo que la delegación colindantes o vecina no conoce esta obra de mitigación que de realizarla así esta delegación, va a tener un impacto, podría tener un impacto positivo, pero en algunos casos estamos viendo un impacto negativo de llevarse a cabo esta obra. Falta una coordinación estrecha para esto.

Si se hiciera con un conocimiento pleno y nosotros fuéramos la plataforma para identificar estos proyectos, podríamos aportarle un elemento valiosísimo para el ejercicio presupuestal que es la eficiencia, delegado.

Así podemos, una delegación podría destinar un mismo recurso que ya lo tenga y podría darle un impacto favorable a una o dos delegaciones más, pero sí creo que debemos de hacer este esfuerzo, yo a la brevedad presentaré el

diagnóstico que tengo con ello para que estas Comisiones de Presupuesto y de Hacienda, que a su vez los delegados hagamos el esfuerzo y también oficinas centrales como podrían ser Obras, Medio Ambiente que también tiene algunos recursos, podría decir algunos recursos para el caso de las barrancas o la misma Secretaría de Protección Civil.

Es tanto el comentario que yo quería transmitir el día de hoy, me habría gustado haberlo hecho en las demás reuniones con Delegados, pero principalmente quiero dejar esta inquietud y este planteamiento a los integrantes de las Comisiones.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Concluida la ronda de preguntas por parte de los diputados de cada fracción parlamentaria, solicito al diputado Secretario que conceda el uso de la palabra a los Jefes Delegacionales en el orden del formato acordado, para dar respuestas a las preguntas que se les formularon.

Adelante, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente, y para responder a las preguntas formuladas, se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, al licenciado Demetrio Sodi de la Tijera.

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Primero gracias por esta oportunidad de poder intercambiar puntos de vista sobre los programas que estamos llevando a cabo y sobre las necesidades que tenemos de recursos para el año que viene.

Son tantas las preguntas, que voy a tratar de empaquetarlas en términos de los programas prioritarios que tenemos en la delegación.

Un comentario primero. Nos comentaba el diputado Ensástiga que qué problemas tenemos para ejercer el gasto, todos, todos, es como una guerra de obstáculos, de veras, que sí creo que valdría la pena que se integrara una mesa de trabajo con base a la propuesta que tenemos los diferentes delegados que firmamos con consenso, para ver cómo logramos más autonomía.

No es una disputa con el Gobierno de la Ciudad, no se trata de eso, se trata de ver cómo logramos ser más eficientes y ágiles en el ejercicio del gasto.

Mucho de lo que están ustedes viendo ahora en todas las delegaciones sobre lo ejercido y lo comprometido y todo eso, es promovido por eso. Yo les puedo decir que simplemente el presupuesto adicional que ustedes le autorizaron a una delegación de 91 millones de pesos en diciembre, apenas los autorizaron las partidas, las transferencias, etcétera, a finales del mes de septiembre, o sea, nos dejan 15, 20 días para ejercer el gasto, y acabamos asignando recursos en forma, por ejemplo, ya no vamos ni a concursos, hacemos asignaciones directas.

Hay tres cosas que tienen que modificarse de inmediato: una, no puede haber una ficha técnica para cualquier cosa, inversiones pequeñísimas, una ficha técnica que nos la regresan, va, nos la regresan, cosas ridículas, “a ver, cuántas bancas hay en tal parque” ahí pone uno las bancas, “de qué tamaño, de qué color”. No, es ridículo.

Las fichas técnicas se crearon originalmente para que el Gobierno de la Ciudad supiera en qué estamos gastando, no para que nos aprobara el gasto, el gasto ya está aprobado por la Asamblea, aquí estamos duplicando; la Asamblea ya aprobó un presupuesto, y ese presupuesto tiene que ejercerse sin necesidad de que lo vuelva a aprobar el Gobierno de la Ciudad. El Gobierno de la Ciudad tiene que vigilarnos, tiene que fijar políticas, pero no puede aprobar cualquier gasto, gastos de 25, 30 mil pesos, es de veras todo un proceso, viene la ficha técnica, luego la asignación de claves, que igual, que vamos, va y viene, y va y viene, y ya que sacamos todo eso, pues nos puede llevar 5 ó 6 meses, una suficiencia presupuestal de una transferencia.

Yo sí creo que si esas tres cosas se simplificaran, y ya lo hemos comentado con el Secretario de Finanzas y él está de acuerdo, creo que hacer un cambio. En lugar de que vayamos avanzando en más autonomía a las delegaciones, en los últimos años hemos ido para atrás, es más control y más control.

¿A qué nos obligan? ¿Cuál es el resultado? Subejercicio. Entonces el gasto que ustedes o el presupuesto que ustedes aprueban no se ejerce y se centraliza y entonces nos quitan el presupuesto.

Eso es otra cosa, por qué nos van a quitar el presupuesto, aunque no lo ejerciéramos es un presupuesto al que tiene derecho la delegación y había de quedarse en la delegación. Ni modo que el Gobierno de la Ciudad regresa lo que no se gastó del Gobierno Federal, se queda en el Gobierno del Distrito Federal, igual debía ser con las delegaciones.

Yo sí creo que sería muy importante abrir una mesa sobre este tema y que nos ayuden a gastar más eficientemente y más ágilmente; y tenemos la propuesta que hicimos todos los Delegados, que ojalá se abriera una mesa para discutirla.

Ahora, en relación con la delegación, nosotros pretendemos que no haya subejercicio este año, cero subejercicio. Es probable que de las partidas siempre hay pequeños remanentes, se hace un concurso, en el concurso se llega a un acuerdo, se asigna con 100 mil pesos menos, y acumulando todas esas partidas pueda haber un subejercicio de 7, 8 millones de pesos, estamos hablando del orden de menos del 1 por ciento.

Lo que pretendemos que yo creo sería una medida que podría ser conveniente a otras delegaciones, es que con esto lo podamos transferir para pagar adefas que tenemos pendientes. Hay un paquete tremendo de adefas en toda la ciudad, yo calculo de más de 2 mil millones de pesos y valdría la pena que la Asamblea etiquetara en el presupuesto del Gobierno de la Ciudad adefas y también laudos. Tenemos laudos pendientes que ya nos están ahogando y aquí nada más nos aventamos la pelota y yo no tengo dinero y no lo pago, no lo paga tampoco el Gobierno de la Ciudad, pero estamos fallando con proveedores que hicieron la obra y estamos fallando sobre todo con trabajadores que tienen un derecho y que ganaron un juicio en contra del gobierno.

Entonces yo sí creo que nosotros vamos a salir a mano. Si ustedes ven al mes de noviembre tenemos prácticamente a octubre todo comprometido, faltaba por comprometer una partida que es en todas las delegaciones de los camiones de basura, que fue una compra centralizada, que tenemos idea que ya se asignó, por lo cual en el caso de Miguel Hidalgo no va a haber subejercicio o si lo hay lo transferiremos, 7, 8 millones de pesos, si nos lo autoriza el Gobierno de la Ciudad a pagar adefas o a pagar laudos.

Hablando de los programas, yo me iría en forma global. En la delegación le hemos dado prioridad a cuatro, cinco programas. Uno es educación y aquí se hablaba cuánto hemos gastado del programa PIME. Originalmente el programa PIME venía por 19 millones de pesos en la delegación. Decidimos asignarle 33 millones de pesos adicionales y además conseguimos de recursos federales 40 millones de recursos adicionales del INFER. O sea, en total estamos gastando cerca de 100 millones de pesos en mantenimiento de escuelas. Todas las escuelas de Miguel Hidalgo tienen mantenimiento.

Todavía nos falta además del mantenimiento, de aquí a final de año, la gran mayoría de las escuelas van a tener bebederos que no estaba considerado y van a tener mallas protectoras de sol que no estaba considerado, pero además sí queremos hacer notar, traemos 5 programas con la Secretaría de Educación Pública que no tienen precedente en ninguna parte del país, programas para mejorar la lectura de los niños, para mejorar el conocimiento de ciencias, para mejorar toda la parte física, ayer firmamos un convenio con un instituto que capacita a los maestros de física que promueve César Costa además, un programa de cultura y un programa de música.

Estos programas en ninguna parte del país los tienen en todas las escuelas o de un municipio o de una delegación y sí pretendemos demostrar una cosa, que mentira que no se puede hacer nada en educación por el sindicato o por los maestros, se puede hacer algo si decidimos hacer algo. Entonces en educación creo que es nuestro programa estrella, en verdad, el mantenimiento de escuelas, la inversión en todo tipo de cosas y esperamos resultados muy positivos.

El segundo programa que tenemos como prioritario es el programa de seguridad pública y ahí hemos firmado un convenio con el Secretario de Seguridad Pública, nos estamos apoyando con más de 30 patrullas y más de 50 motocicletas, estamos creando un centro de monitoreo especial en la delegación, estamos inclusive reparando equipo que ellos tenían que no estaba funcionando y los resultados que tenemos ahorita en seguridad pública que obviamente no son de la delegación, pero que la delegación ha colaborado con las Secretarías, que hemos reducido en la delegación en los últimos 3 meses más de 10 por ciento el número de delito y en algunas zonas como Tlaxpana,

como Tacubaya o como Polanco, más del 15 ó 20 por ciento, o sea, sí creímos que era una demanda fundamental de la población y decidimos dedicar recursos a seguridad.

Otro programa que se ha mencionado aquí, deportivos. La infraestructura deportiva en la delegación que es muy importante, entonces le hemos invertido mucho dinero a los deportivos, al Plan Sexenal, al deportivo pavón, al parque Lira, firmamos un acuerdo con el Gobierno Federal que se van a invertir cerca de 100 millones de pesos en el parque 18 de marzo a cambio de que integremos físicamente no legalmente las dos áreas deportivas, que está tanto el Parque Bicentenario como el Parque Lira y lo que hicimos es físicamente que sea un solo espacio y a cambio eso nos va a dar un apoyo muy fuerte para renovar todo el parque.

Además hemos renovado todos los módulos deportivos de la delegación y hemos cancelado ahora sí ya todas las concesiones que se tenían. Había una gran cantidad de concesiones a sector privado, a grupos sociales, todas se cancelaron y todos los deportivos, todas las instalaciones los está manejando la delegación.

Estamos también construyendo y aquí se mencionaba, dos CENDI, uno en el parque Caneguin que también estamos construyendo un espacio de 10 mil metros cuadrados, estamos construyendo el CENDI que comentaba la diputada Lía Limón en el parque en Reforma Social que tenía pendiente ya mucho tiempo y estamos por arrancar el CENDI del Salesiano, con un acuerdo de un inversionista privado, que va a donarlo.

Estamos invirtiendo en parques, en ocupación de espacios públicos, estamos trabajando en el parque de Lincoln, que no es Lincoln, es Los Espejos, estamos trabajando en Horacio, estamos trabajando en todos los camellones de la delegación.

En fin, yo creo que en términos de recuperación de espacios públicos, y sobre todo en tres zonas, que es Tacuba, que es el sector de mayor violencia en la ciudad, y valdría la pena hacer una asignación especial, ya llegamos a un acuerdo y estamos por reordenar la plaza, ya están aparentemente dejando de vender pornografía, dejando de tener maquinitas, en fin, hay un cambio radical

en Tacuba, en Tacubaya y en Tlaxpana, que son las zonas más violentas, junto con la Pensil, en la delegación, sí hay un avance, con una gran participación ciudadana.

Hemos hecho en el caso de toda la delegación una gran inversión en iluminación. Hoy podemos decir que no hay una sola luminaria fundida en la delegación y en todas las zonas de alta peligrosidad hemos metido luz blanca, que ha ayudado mucho a brindar seguridad.

Hemos impulsado un programa muy fuerte de vivienda. En la delegación no había programa de vivienda social, por equis razones estaba todo congelado por más de cinco años, ahorita se está construyendo por parte del INVI más de 1,700 viviendas en la delegación básicamente recuperando vecindades perdidas.

Estamos también haciendo un Faro del Saber, ya lo comentamos. Básicamente son los programas que estamos todavía impulsando en la delegación.

Tuvimos la reunión sobre protección civil y ahí básicamente nuestro problema es el problema que tenemos de cuevas, de minas, en donde hay una inversión este año de cerca de 7 millones de pesos, y en este momento estamos cuantificando una mina muy grande, que es la de una zona que es la "Ciudad Perdida", que está ahí en la zona de Tacubaya, la simple inversión ahí son dos y medio millones de pesos para cuantificar la mina, con estudios geoeléctricos, pero ahí hay un compromiso, tenemos que sacar a esa gente, darle una vivienda digna en el mismo espacio, la inversión puede ser de 5, 6 millones de pesos el año que viene para rellenar la mina y en ese momento veremos de dónde hacemos la transferencia, una vez que tengamos cuantificado este problema.

Estamos haciendo un parque lineal, que es muy importante, es un parque que va a tener una dimensión de ocho y medio kilómetros, atraviesa toda la delegación, fundamentalmente zonas populares, arranca en Ejército Nacional, la primea inversión va hasta el Plan Sexenal. El sector privado va a hacer de Ejército Nacional hasta Río San Joaquín, nosotros vamos a hacer desde Río San Joaquín hasta el Plan Sexenal, luego nos vamos a ir desde donde cruza la

vía, por todo Marina Nacional hasta el Parque Bicentenario, o sea haríamos todo un circuito ciclista, la inversión es fuerte, va a ser del orden de más de cien millones de pesos, ahorita tenemos 24 millones de pesos nuestros, 12 del Gobierno de la Ciudad y 12 del Gobierno Federal, y el sector privado invertirá cerca del orden de 50 millones de pesos.

Hay dos temas, uno que ya se comentó inclusive en el pleno de la Asamblea, el caso de Palmas y Reforma, que nos están invitando a una explicación, a una comparecencia.

Además yo quiero hacer un comentario. Según estudios del propio Gobierno de la Ciudad el deprimido no era necesario, ninguno, nosotros estamos terminando las obras que ya estaban prácticamente muy avanzadas, pero pongo dos ejemplos porque sería interesante que ustedes lo lleven en la cabeza: el deprimido que sale de Bosques de las Lomas después de que se terminó seguía todo bloqueado, porque había tres coches de guaruras que bloqueaban la lateral de Reforma, quitamos los tres coches y se acabó el problema. Muchas veces los problemas de este tipo son más problemas de orden que de inversión.

En el caso del deprimido o el paso a desnivel que iba a ir sobre Ejército Nacional, que es una inversión de 140 millones, decidimos no hacerlo y decidimos que si los que se van a beneficiar son los inversionistas que la paguen ellos, entonces lo que ya conseguimos es que ellos van a invertir los 140 millones de pesos que originalmente iba a invertir la delegación.

Básicamente los programas de este año fueron enfocados a educación, seguridad, mantenimiento de toda la infraestructura y recuperación de espacios públicos, en gran coordinación con los vecinos. Básicamente sería eso.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos al Jefe Delegacional de Milpa Alta, al licenciado Francisco García Flores.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Buenos días a todos.

Gracias por permitirnos este espacio para comentar con ustedes y dar respuesta casi puntual en todo lo que nos han preguntado, porque en el

informe que les entregamos ahí vienen algunos datos que es importante remarcar.

Hubo preguntas para todos los Jefes Delegacionales, por ejemplo los CENDI, en el caso de Milpa Alta no tenemos ya ningún CENDI en los mercados, todos tienen un edificio especial y tenemos dos nuevos en la actualidad, no tenemos el problema de los CENDI que están en los mercados públicos.

Hay preguntas generales también que nos hicieron, los autogenerados. ¿Qué estamos haciendo con los autogenerados? Allá tenemos los mercados, la alberca, los sanitarios, que es lo único que nos dejan en los mercados también para autogenerados y en qué lo invertimos.

Fundamentalmente los recursos de los autogenerados se emplean para darle mantenimiento a estas instalaciones, a estos centros generados.

En relación a los parques, espacios públicos, que fue la pregunta general que nos hizo la diputada, creemos que lo que se ha hecho en Milpa Alta es importante porque la mayoría de las obras que se realizaron han sido por la propia Delegación, espacios públicos que tradicionalmente estaban abandonados se han recuperado y fundamentalmente los ha hecho la Delegación con recursos propios, fundamentalmente para la convivencia de los habitantes de estos pueblos.

En el caso de villa Milpa Alta, un espacio que siempre se había utilizado para la plática, que lo conocemos como el *triángulo*, recuperado, la gente llega, se sienta y platican. Ha sido una forma importante de recuperar estos espacios porque es donde la gente se reúne. Esos serían de manera muy general las preguntas que nos hizo la diputada.

Los demás compañeros diputados que nos hicieron las preguntas correspondientes, en el caso de las dificultades que tenemos para el ejercicio presupuestal, fundamentalmente compartimos todos los Jefes Delegacionales el documento que presentamos, que elaboramos y entregamos, en donde fundamentalmente estamos planteando tres aspectos centrales: la autonomía presupuestal de las Delegaciones, el porcentaje del presupuesto que deba corresponder a las Delegaciones y los criterios para la asignación del presupuesto.

Es un documento en donde también fundamentamos, no quiero aquí detenerme con la fundamentación del documento que presentamos porque lo hizo el equipo de trabajo de todos los Jefes Delegacionales y que compartimos las dificultades todos, porque al final de cuentas la misma situación que padece la Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, la padecemos todas las Delegaciones; la elaboración de las fichas técnicas para entregarlo a Finanzas que nos autorizan, regresan, y al final de cuentas también no tenemos liquidez para poder darle viabilidad a los programas que estamos compartiendo.

Entonces para nosotros la dificultad fundamental se da en relación a toda esa tramitología que tenemos que hacer los Jefes Delegacionales de un presupuesto que ya tenemos y que al final de cuentas y lo hemos comentado también pareciera que la estrategia es tener subejercicio y que todos nos culpen de ineficiencia.

Creemos que el documento que entregamos sintetiza todas las propuestas que los Jefes Delegacionales tenemos en relación a esta dificultad para ejercer el presupuesto que tenemos asignado las Delegaciones.

En relación a las preguntas concretas que nos hicieron a Milpa Alta, le voy a dar respuesta al final del tema central que es de la producción del nopal, pero también se tocaron puntos como si hay proyectos de infraestructura hidráulica en Milpa Alta para poder hacer frente. Efectivamente tenemos en el caso de Milpa Alta deficiencias y proyectos que hemos presentado para el drenaje en los pueblos de Santa Ana Tlacotenco, a San Jerónimo Mayatlán, de San Salvador a San Pedro Atocpan, y en Villa Milpa Alta, en donde el drenaje finalmente tiene más de 40 años en donde la vida útil de la tubería y estamos haciendo ya trabajos para poder sustituir toda esta red de drenaje secundario en los pueblos.

En el caso de las acciones de infiltraciones. Para la Delegación ha sido un programa estelar del proyecto que hemos presentado permanentemente para su aprobación, el PRODERSUMA, un proyecto en donde permanentemente hemos buscado dos cosas.

Por un lado, que a la Delegación Milpa Alta se le pueda considerar una situación estratégica para la supervivencia de la Ciudad de México, la totalidad

de su territorio es suelo de conservación, es tierra comunal, y los programas que hasta el momento hemos establecido en el PRODERSUMA para la retención de suelo y agua en la parte media de la montaña, es un programa que hace falta que le pongamos más atención y lo hemos dicho en todos los espacios.

La Ciudad de México necesita reconocer que esta parte del territorio del Distrito Federal, en donde se capta el 30 por ciento del agua que consume la Ciudad de México necesita más recursos para este tipo de programas, lo hemos hecho, se ven las obras allá, las bardas de piedra acomodada, las represas, las ollas de captación de agua que están ya funcionando y que han sido fundamental para que las inundaciones que ocurrían en el pueblo de Tecomic, San Francisco Tecoxpa no ocurran ya, porque toda el agua se retiene en la parte media de la montaña.

Es un programa que para nosotros es importante y lo queremos volver a manifestar, porque se liga al final de cuentas con el programa del sector nopalero.

En Milpa Alta se ha convertido ya la producción del nopal, en este momento, en una situación de supervivencia de los productores de nopal.

En el presupuesto normal de la delegación le dedicamos casi 56 millones de pesos para 4 mil 965 productores, dándoles 11 mil 200 pesos a cada productor. Esa es la cantidad de un presupuesto que tenemos de 725 millones de pesos, lo que estamos ejerciendo en la actualidad con los compañeros productores de nopal.

¿Cuál es la relación? Porque nos hacían la pregunta: ¿Cuál es la relación con el sector nopalero? En Milpa Alta cada pueblo, y en la Villa de Milpa Alta, hay un comité de abono que se encarga de organizar a los productores.

La relación con los comités. Se eligen los comités entre los productores en cada uno de los pueblos, algunos compañeros que compitieron para formar los comités de abono orgánico no ganaron, y al final de cuentas, son los que han estado insistiendo en esta situación de qué hay, no desviación de recursos, que no está aplicando de manera adecuada el programa integral de apoyo a los productores nopaleros.

Lo que requerimos y volvemos a plantearlo, lo hicimos el año pasado cuando venimos a solicitar una ampliación del presupuesto para terminar el año, que tengamos un programa especial que no afecte al presupuesto delegacional, porque con 56 millones de pesos de nuestro presupuesto, dejamos de hacer obra pública en Milpa Alta. Y le solicitamos a esta Asamblea y hemos estado insistiendo ya en diversos espacios, a que el presupuesto que se le pueda asignar a la producción de nopal no tenga que afectar al presupuesto delegacional, y estamos, se los volvemos a manifestar acá que busquemos la posibilidad de que haya un presupuesto especial para la producción de nopal.

Hay diferentes vertientes como decían, es suelo de conservación, es pago por servicios ambientales, es contenedor del crecimiento desordenado de la mancha urbana, es fuente de empleo para más de 5 mil familias de Milpa Alta y entonces la importancia estratégica para Milpa Alta y para la Ciudad de México, de estas más de 5 mil hectáreas que tenemos de nopal, se vuelve cada día más importante.

Estos serían los argumentos centrales para que el programa de apoyo integral a la producción del nopal pueda ser contemplado en un apartado especial y no tenga que afectar al presupuesto de la delegación.

Evidentemente que esta parte de la producción del nopal, al haberse agotado ya el ciclo de la producción primaria del nopal hace falta que tengamos mayores formas de poder comercializarlo.

En ese sentido hemos tenido ya la experiencia en Tlalpan, cuando las 4 delegaciones participamos en una caravana, para poder ofrecer los productos de las 4 delegaciones que participamos, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta y Coyoacán, para que puedan haber caravanas en donde los productores vengan a ofrecer sus productos de manera directa.

La parte de organización que hace falta en Milpa Alta, porque habrá que decir también que la competencia con el Estado de Morelos, ha empezado a incidir directamente en la economía de Milpa Alta.

La última situación que nos pasó la semana pasada, con la helada que ocurrió el 5 de noviembre, también es importante, porque solicitamos de manera inmediata que la Comisión Nacional del Agua tuviera la posibilidad de que

Milpa Alta se pueda atender a partir del Programa de Apoyo a Contingencias Ambientales en la helada atípica que ocurrió en la delegación el pasado 5 de noviembre.

Hemos tratado también de que no rebase la tranquilidad y la paz social de Milpa Alta este sector de nopaleros. Afortunadamente los Comités, que era la pregunta que nos hacía el diputado Betanzos, los Comités firmaron también el documento para solicitar a la Comisión Nacional del Agua que los estudios pertinentes se puedan agilizar para que los recursos los podamos tener de manera inmediata.

Finalmente, pues nada más en la parte de decir que yo creo que a todas las delegaciones nos afecta el parque vehicular. La mayoría de las delegaciones tenemos vehículos que ya rebasaron su vida útil, y en esta ocasión, como comentaban, un camión para la separación de basura, que en Milpa Alta no nos va a ser muy práctico, porque lo que requerimos allá con camiones de volteo, por las calles, por las pendientes que tenemos, y lo que requerimos es otro tipo de vehículos más adecuados a la topografía de Milpa Alta.

Finalmente, les queremos comentar que el disponible que tenemos en Milpa Alta está totalmente comprometido y el subejercicio va a ser mínimo. Incluso les comentamos también, para finalizar, que tenemos en el Capítulo 1000 un déficit de 8 millones 900 mil pesos en este momento, todos los demás que tenemos en el documento que entregamos se han comprometido, eran hasta septiembre y se han comprometido, y el subejercicio va a ser mínimo en el caso de Milpa Alta.

Agradecerles a ustedes también que en coordinación con los Jefes Delegacionales ingresamos proyectos especiales a la Cámara de Diputados, y en el presupuesto que aprobaron sí tenemos proyectos que compartimos las 3 delegaciones de la zona rural, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, Tlalpan en su momento también, para el proyecto especial que tenemos en relación al libramiento de la Carretera Xochimilco-Oaxtepec con rumbo al Metro Cuitláhuac.

Por mi parte sería todo lo que tendría que comentar en este momento y en la parte complementaria que nos toca agregaría lo que hace falta complementar.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Se concede el uso de la palabra, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Tláhuac, al licenciado Rubén Escamilla.

**EL C. LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Buenos días a todas y a todos.

Muchas gracias por la invitación que nos hicieron a esta reunión con todos ustedes.

Comentar lo siguiente. En el caso de los autogenerados que comentaba uno de los diputados que está por aquí con nosotros, pues comentar que en el caso de Tláhuac no tenemos problemas con los autogenerados, que todo se reporta directamente a las áreas y estamos gastando todo el recurso. Prácticamente la mayor parte del recurso que se autogenera es para pagar sueldos, digo, porque propiamente es para pagar a los instructores que están haciendo uso de las instalaciones.

En nuestro caso, el mayor lugar que genera recursos son las albercas que tenemos, en el caso de Tláhuac, la Alberca Olímpica que está en el Bosque de Tláhuac, que tiene cerca de 5 mil usuarios, y la alberca que tenemos en el Centro de Tláhuac, que tiene como 2 mil usuarios.

En el caso de los CENDIS, no tenemos CENDIS en mercados, por lo tanto no tenemos esa problemática que se pudiese estar presentando, y hemos abocado a darle mucho mantenimiento a estos espacios porque es donde regularmente toda la base trabajadora lleva a sus hijos a la escuela y eso nos permite que la gente pueda estar trabajando bien y que los niños puedan estar bien cuidados.

En lo que se refiere a la simplificación de trámites administrativos para la regularización presupuestal, en la mayor parte del gasto, en la partida 3301 que es lo de honorarios, ya comentaba que requerimos de una autorización tripartita, también ahí nos atoramos mucho con el gasto en esto, porque es una autorización que tiene que dar Finanzas, la Oficialía Mayor y la propia contraloría que en ocasiones nos hace un poquito tortuoso el trámite y que se deniegan el flujo de recursos.

En este año ahí vamos, se han ido regularizando las cosas y vamos caminando sin mayor problema.

Para ejercer el presupuesto, los recursos etiquetados del capítulo 5000 tuvimos un original de 21 millones 188 mil 420 pesos y terminamos con un modificado de 32 millones 9 mil 355 que se incrementó por la adquisición de los camiones recolectores de basura en este capítulo y que eso terminaríamos de hacerlo hasta el año que entra, la adquisición de los camiones que se están planteando.

Tuvimos problemas en el ejercicio del gasto hacia el mes de septiembre porque en esta Asamblea nos entregaron 61 millones de pesos en el presupuesto de este año y tardamos muchísimo tiempo para poder hacer las adecuaciones correspondientes para que el ejercicio lo pudiésemos desarrollar como nosotros teníamos planteado, prácticamente nos autorizaron hasta el mes de septiembre, octubre toda una serie de transferencias que eso nos llevó a que se retrasara en gran medida el capítulo 2000 que fue la contratación de obras y que apenas estamos terminando de contratar haciendo adjudicaciones directas y que estamos en tiempo para poder terminar las obras que se están planteando.

Una de las mayores inversiones que tenemos en materia de obras que es la construcción de una escuela primaria en el Pueblo de San Nicolás Tetelco, que fueron más de 10 millones que se invirtieron en esa obra y que iniciamos la obra el mes pasado.

Tenemos otra serie de obras que estamos desarrollando, que están principalmente desarrollándose en lo que son todos los planteles educativos de la demarcación, prácticamente estamos entrando a todas las escuelas, estamos entrando a 75 escuelas por contrato, a 17 escuelas por administración y con eso estamos atendiendo el 100 por ciento de los planteles educativos que tenemos en la demarcación, algunos con una inversión mayor, algunos con una inversión un poco más pequeña, las obras más grandes que se están realizando y que hoy los padres de familia nos están pidiendo muchísimo, son las mallas filtrar sol que se están colocando en los patios de todas las escuelas porque el sol está insoportable y los niños cuando salen al recreo, salen a hacer los honores a la bandera regularmente hay problemas.

Entonces fue una inversión significativa, fueron más de 16 millones de pesos lo que se invirtió en este capítulo y en algunas otras escuelas fue la reparación de los sanitarios que son las obras más significativas que se realizaron en esta parte, que es el PIME.

Por lo que hace al capítulo 6000 tenemos ya prácticamente comprometido todo el recurso. Necesitamos ahí hacia el año que entra una inversión significativa de 24 millones de pesos más para poder terminar la escuela Roberto Medellín y a eso se debe el incremento que estamos solicitando en el capítulo 6000 para que podamos concluir esta obra que se inició este año y que es una obra bianual que estamos desarrollando.

En materia de escuelas, tenemos graves problemas en dos escuelas, que es la escuela secundaria 126 y la escuela Monterre, las dos están en dos pueblos, en el pueblo de San Ixtayopan, en el pueblo de Zapotitlán, porque prácticamente se están cayendo las escuelas.

En el caso de las 126, la Tlahuizcalli que está en Zapotitlán, logramos este año que la Secretaría de Educación Pública hacia el año que entra pudiera invertir 114 millones de pesos para poder construir de nuevamente la escuela. Empezamos ya la semana pasada la demolición de este inmueble y es una inversión de 6 millones de pesos más que estamos realizando para esta escuela.

Tenemos el compromiso con La Monterde, que únicamente le hicimos 18 aulas prefabricadas este año, con una inversión por ahí cercana a los 3 millones de pesos, para que con ello puedan los alumnos seguir tomando clases y no tengan problemas, porque uno de los edificios que tiene la escuela tiene casi cerca de 20 centímetros de desplante y eso nos puede crear graves problemas, entonces está deshabitado el edificio y necesitamos que hayan inversiones significativas hacia el año que entra.

Por lo que toca a los movimientos de los recursos etiquetados, regularmente nos causan problemas porque hay ocasiones en que desde aquí o con las propuestas de la propia Jefatura de Gobierno nos llegan los recursos etiquetados y nos crean mucho problema, porque no son regularmente las prioridades que requiere la Jefatura Delegacional y eso nos hace que

tengamos muchísimo retraso en todo el trabajo que tenemos que desarrollar, por todos los proyectos que se tienen que presentar a la Secretaría de Finanzas.

Otro tipo de problemas que tenemos también es en ocasiones las opiniones de parte de nuestros órganos internos de control, que no nos permiten que podamos ejercer el presupuesto como nosotros lo tenemos planteado o como pensamos nosotros se deba de invertir.

En el caso concreto de nosotros, por ejemplo en el Capítulo 5000 este año vamos a comprar una fresadora que nos va a costar 5 millones de pesos, no nos dejaban comprar la máquina porque no teníamos una cama baja, y finalmente este proceso lo propusimos nosotros como desde el mes de marzo y apenas en el mes de octubre lo vimos concluido, por una observación que finalmente no nos ayuda en nada porque la máquina nos la van a entregar muy desfasado, ya hasta finales de este mes de diciembre, y que ese tipo de problemas finalmente nos llevan a que entorpezca el ejercicio del presupuesto y hace que no podamos estar ejecutando como se debiera.

Otro de los problemas que tenemos en el ejercicio del gasto es el pago hacia los proveedores y el pago hacia los propios contratistas, que en muchas ocasiones nosotros culminamos de hacer los trámites y cuando no se trata de recursos fiscales la Secretaría de Finanzas va retrasando en algunos casos los pagos y nos lleva a que haya retrasos hasta de dos o tres meses, y que también se ve reflejado en el ejercicio del gasto, aun y cuando el dinero ya esté comprometido, esté ejercido, pero no está pagado y no se refleja en las cuentas que nosotros tenemos que estarles entregando a todos ustedes.

Las preguntas que hacía el compañero Alejandro López Villanueva, con relación a los 53 asentamientos irregulares que tenemos en la demarcación, requerimos de una inversión de cerca de 861 millones de pesos para poder atender las cuestiones más básicas de cada uno de estos asentamientos, que sería electrificación, agua potable, drenaje, guarniciones y banquetas, sin meternos todavía a ver la situación de la pavimentación, entonces es una inversión mucho muy significativa.

Hace algunos meses o hace algunas semanas se aprobó por parte de esta Asamblea, o se hizo una recomendación para que se pudiese hacer un estudio en la demarcación, que cuesta 20 millones de pesos, para que sepamos cómo están todos los agrietamientos y todas las fisuras que tenemos en la demarcación, para que con ello podamos crear un programa que nos permita atender de manera razonable toda la problemática que tenemos en esta materia.

Hemos estado atendiendo todas las grietas, todo lo que se nos va presentando, pero son atenciones que nada más ponemos curitas, no son atenciones al cien por ciento porque lo único que señalamos nosotros es que vamos, rellenamos la grieta, volvemos a atender asfalto y hasta ahí, no hay una atención que nos permita saber cómo vamos a atender de fondo esa problemática y hasta la fecha no sabemos qué tanto hay que invertir para poder atender toda esta situación.

En el caso de la delegación Tláhuac somos una de las delegaciones, junto con Xochimilco, en donde estamos a diario sufriendo hundimientos, que si no damos una atención inmediata a esta situación vamos a empezar a tener graves conflictos con las colonias que tenemos aledañas a las Lagunas de San José, son cerca de 10 centímetros los que nos estamos hundiendo por la extracción del agua y no hay una atención a esta parte.

Entonces aquí nosotros queremos pedirle a esta Asamblea Legislativa que puedan fijar un esquema en el que se nos pueda dotar de mayor presupuesto a las Delegaciones rurales porque somos las Delegaciones que todavía captamos agua, que todavía generamos oxígeno y que de alguna forma no se ve reflejado en el presupuesto la inversión hacia estas zonas, son las zonas en las que menos se invierte, en las que menos le dedicamos recursos.

Porque por ejemplo en el caso de nuestra demarcación, al suelo de conservación se le vienen dedicando cerca de 10, 15 millones de pesos de todo el presupuesto global que tenemos, no nos alcanza el recurso para poderle invertirle más a este sector y por eso tenemos que estar saliendo a buscar mayores recursos en la Cámara de Diputados, en las demás instituciones del Gobierno de la Ciudad y no nos permiten avanzar.

En el caso de nosotros presentamos tan sólo a la Cámara de Diputados en días pasados proyectos por cerca de 560 millones de pesos para tratar de rehabilitar en algo al campo y de todos estos proyectos que presentamos, pues nos están aprobando así de manera pronta cerca de 15 millones 296, pero que tienen que ver sólo con el campo 4 millones 296 mil pesos, que son inversiones pues prácticamente que no nos sirven de mucho para poder avanzar en toda la problemática que tenemos en la demarcación.

Luego por lo que se refiere a la inversión del presupuesto, yo coincido con el Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo en el sentido de que se debiesen de crear programas especiales para atender todas las ADEFAS que tenemos las Jefaturas Delegacionales, porque todas creo que tenemos adeudos bastante considerables.

En el caso de nuestra demarcación debemos de tener un adeudo de arriba de los 100 millones de pesos que nos lleva a estar arrastrando todas estas cosas o todos estos adeudos que vienen cuando menos desde el 2007 y que a la fecha no se ha podido resolver.

Tenemos un adeudo tan sólo en laudos como de más de 10 millones de pesos y que son recursos que de alguna forma impactan en el presupuesto, actualmente nosotros tenemos que darle cumplimiento a una sentencia por un procedimiento que perdió la Contraloría General, tenemos que pagar cerca de 3 millones de pesos a un exfuncionario porque lo separaron del cargo, no hubo razón y hoy nos están diciendo que lo tenemos que volver a sentar en la Dirección General de Administración y pagarle todo lo que dejó de percibir.

Entonces son situaciones que nos causan conflicto y que finalmente el demérito del propio presupuesto que nosotros estamos teniendo y eso es un ejemplo de muchos de los que se puedan estar presentando.

En el caso de la demarcación, nuestros programas prioritarios hacia el año que entra y que este año ya hicimos un primer ejercicio, pues es el presupuesto participativo que nosotros este año destinamos 24 millones de pesos en este esquema, son como el 2.8 por ciento del presupuesto general de toda la Delegación lo que nosotros invertimos y que tuvimos una excelente respuesta de parte de la comunidad porque la gente decidió invertir cerca de 17 millones

de pesos al reforzamiento de la infraestructura eléctrica de la demarcación, invertimos más de 4 millones de pesos en la compra de libros para poder equipar a las bibliotecas de la demarcación; otra parte se invirtió en la compra de uniformes, otra parte en la compra de instrumentos para las bandas de guerra y otra parte también para la compra de guitarras, flautas, trompetas, para los grupos musicales que tenemos en la demarcación.

Entonces hubo una muy buena decisión de toda la comunidad y logramos con esto pues ejercer y tener una buena inversión en los recursos. Quiero comentarles que tuvimos una buena decisión de algunos de los pueblos de la demarcación porque algunos decidieron reforzar la infraestructura médica, se compraron aparatos para los Centros de Salud, algún mastógrafo, algún aparato de Rayos X, aulas prefabricadas que se instalaron en los Centros de Salud regularmente para la gente de la tercera edad que no tiene espacios en donde estar ejercitándose y que todo esto lo logramos gracias a la participación de la comunidad y a que ellos nos ayudaron a resolver cómo vamos a aplicar el presupuesto y que estamos a unos días de empezar a entregar todo esto que la comunidad decidió se pudiese aplicar.

Tenemos otro de los programas que para nosotros es muy significativo y que es en materia educativa un programa que nosotros le denominamos PREPARATE y que fue precisamente darles un curso de capacitación a todos los muchachos que están terminando su educación secundaria para entrar a la preparatoria; preparamos a cerca de 600 alumnos, le invertimos cerca de 700 mil pesos, y lo que nos permitió que todos estos alumnos que estuvieron acudiendo a un curso desde el mes de febrero hasta el mes de julio, que cerca del 70 por ciento de todos estos muchachos, se quedaron en sus primeras opciones y se quedaron en las preparatorias, en los CCH o en las vocacionales que ellos decidieron.

Creo que fue una muy buena inversión, es un proyecto que vamos a repetir el año siguiente y seguramente creemos que este proyecto va a aumentar la demanda de la población, porque hubo una muy buena preparación de parte de los profesores, señalándoles aquí que las escuelas que se encargaron de dar estos cursos de capacitación, son escuelas que tenemos en la demarcación, son escuelas privadas que tenemos en Tláhuac y que sirvieron las aulas de las

escuelas públicas de la demarcación para que estos cursos se desarrollaran todos los fines de semana en cada una de estas secundarias.

Tuvimos otro programa que fue para premiar a los estudiantes sobresalientes de la demarcación, que les regalamos a cerca de 140 alumnos un viaje al Estado de Yucatán, que duró cerca de una semana y que fue también una inversión significativa y lo que estamos nosotros ponderando es que los muchachos puedan seguirse preparando, tengan esa iniciativa de seguir estudiando y con este viaje hacemos que los alumnos puedan esforzarse en todo el año por ganar este viaje, es el cuarto año que se hace, y creo que ha dado muy buenos frutos.

Hay otro programa también que es "Tláhuac por la Educación". Estamos otorgando cerca de 3 mil 700 becas a alumnos de Kinder, primaria, secundaria y licenciatura, son 6 millones 852 mil pesos lo que llevamos ejercido hasta el momento, nos hacen falta por ejercer 2 millones 348 mil pesos y que también es otro de los programas importantes que estamos manejando en la demarcación y que para nosotros es un programa fuerte.

Otro de los programas que nosotros creemos al que hay que invertirle y que tenemos que darle mucha imagen, es al programa para la limpieza de canales que tiene que ver con el campo, porque nos ayuda mucho esto a que en la temporada de lluvias tengamos buen flujo del agua y no se nos inunden algunas zonas de la demarcación y que con ello también la gente del campo pueda tener espacios para poder regar y que su tierra pueda seguir siendo productiva.

Este año contratamos a cerca de 100 personas de la coordinación de Mixquic, y nos ayudaron a limpiar prácticamente cerca del 60 por ciento de los canales de este pueblo, haciendo falta todavía algunos otros canales de otras coordinaciones territoriales.

Otro de los problemas que tenemos y que son de las situaciones que habría que revisar y que creo que esta Asamblea debería de poner algún énfasis, es con lo del programa de EVALUA.

Ahí en el capítulo 4000, tuvimos un arranque tardío del ejercicio del presupuesto pues porque prácticamente todos los programas que presentamos

a EVALUA nos los fueron autorizando por ahí del mes de abril, mayo, y que tuvimos los primeros cuatro meses un grave problema para el arranque de todos estos proyectos.

Todavía hasta hace dos meses, nos estuvieron aprobando los últimos programas, y digo hay programas que nos regresaban por la falta de una coma, por el cambio de alguna palabra, en donde creíamos nosotros que no se justificaba el que nos estuvieran regresando y regresando algún proyecto, o en algunos proyectos después de dar 5 ó 6 vueltas, nos dijeron que no era necesarias su publicación. Entonces como que habría que revisar también este programa o estos programas o los programas que tiene que publicar el EVALUA, porque sí nos están causando conflicto al momento del ejercicio del propio presupuesto.

A la fecha tenemos comprometido todo el presupuesto y creemos que el subejercicio que podamos tener hacia finales del año pues seguramente se deberá a los ahorros que se podrán generar por las compras que se estén desarrollando en la propia demarcación. Entonces con eso creo que damos respuesta a las preguntas.

Por lo que hacía a la pregunta que nos hacían con referencia al ejercicio del presupuesto y a los planteamientos que le hemos hecho al Jefe de Gobierno, a mí me gustaría comentarles tres puntos que se contienen en el documento que se le entregó al Jefe de Gobierno y que nosotros creemos que son las reformas que debiesen de hacerse a algunas leyes y reglamentos que nos permitirían ser más eficientes en el ejercicio del presupuesto y no despegarnos de la Jefatura de Gobierno.

Uno sería el tratamiento de las administraciones delegacionales como órganos autónomos en materia presupuestal. Conforme lo dispone el artículo 112 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, las delegaciones contamos con autonomía de gestión en los presupuestos. Consideramos que los ajustes administrativos que conlleva esta medida permitirían un mejor ejercicio presupuestal y elevarían la calidad de los servicios delegacionales.

Establecer un 25 por ciento de participación de las delegaciones respecto al presupuesto total de la Ciudad de México, con la finalidad de abatir los rezagos

existentes en cada demarcación territorial, encaminado a mejorar la calidad de los servicios que brinden a nivel de gobierno.

Tres, establecer un nuevo sistema de distribución presupuestal para el año 2011 entre los Organos Político Administrativos, auxiliados por instituciones académicas de prestigio, tomando como base los criterios que hasta el día de hoy se aplican, adicionando nuevos factores que resultaría importante considerar.

Con estos tres planteamientos que estamos haciendo, pues lo que queremos es tener un mejor ejercicio en el presupuesto, un mejor ejercicio en el gasto, y sobre todo también que podamos ser llamados a cuentas y que podamos estar rindiendo los informes que sean necesarios para que el ejercicio del presupuesto se pueda eficientar y que de esta forma podamos ejercer en mejores condiciones el presupuesto que tenemos en cada demarcación.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Se concede, finalmente, el uso de la palabra, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Tlalpan, el C. Higinio Chávez García.

**EL C. HIGINIO CHÁVEZ GARCÍA.-** Muchas gracias, muy buenas tardes diputadas y diputados.

Quiero empezar comentando que en la Delegación de Tlalpan el 100 por ciento de los CENDIS que tenemos se encuentran fuera de cualquier riesgo. Teníamos sólo uno en un mercado, que es el que se encontraba en el Mercado de Villa Coapa, que lo reubicamos al Deportivo San Nicolás Tolentino, el año que viene esperamos ya tener un lugar propio y exclusivo para el CENDI de este lugar.

Con referente a los autogenerados, quiero decirles que la Delegación de Tlalpan está sumamente atenta y preocupada por destinar los autogenerados a la infraestructura deportiva, a mejorar los espacios públicos, y sobre todo ejerciendo los autogenerados para tener en mejores condiciones las áreas deportivas.

Quiero informarles que Tlalpan cuenta con una de la estructura deportiva más importante del Distrito Federal y de todo el país. Eso lo digo con un gran orgullo.

Quiero comentar que una de las dificultades que tenemos para ejercer el presupuesto en las diferentes delegaciones, en esto no quiero ahondar mucho pero coincido con los Jefes Delegacionales que ya me antecedieron en la palabra, se debe en muy buena parte a las compras consolidadas, que siempre son un problema para las delegaciones, y el presupuesto que siempre baja tardíamente para su ejercicio.

Con respecto a lo que se mencionó del capítulo 2000, 3000, 5000 y 6000 en donde se comenta que tenemos ejercido un 20 por ciento, yo quiero informar, diputado Presidente, con toda seguridad, que hasta el día de hoy tenemos ya un 80 por ciento del presupuesto ejercido y diría yo un 20 por ciento del presupuesto comprometido, por lo que estamos con esto manifestando que en la delegación de Tlalpan no vamos a tener subejercicio en este año.

Quiero mencionar también que el presupuesto etiquetado que se nos hizo para 2010 con 97.5 millones de pesos donde se reportó entre partidas presupuestales que teníamos 0 por ciento de ejercido, quiero comentar que tenemos un 80 por ciento ejercido hasta el día de hoy y un 20 por ciento comprometido con respecto al recurso etiquetado que se nos hizo en la Asamblea Legislativa.

Se construyeron para que ustedes tengan mayor información 10 casas de salud, aquí traemos las fotografías de todas las casas de salud para que vean los diputados y las diputadas de lo que hemos estado haciendo, se invirtió cerca de 5 millones y medio en cultura, llevamos áreas culturales a los pueblos, a zonas donde normalmente no llevábamos eventos culturales como es Coapa, como es el centro de Tlalpan, la zona de las Miguel Hidalgo, Los Pedregales de San Nicolás y también se ha invertido en buena parte. Tlalpan es una de las delegaciones que con todo y que recarga los mantos acuíferos del Distrito Federal, carecemos de un servicio de agua regular.

Hemos mejorado la imagen urbana, y esto lo digo con mucho respeto, los delegados que han recorrido la delegación se habrán dado cuenta ya de la

gran cantidad de camellones, parque, jardines, unidades habitacionales en las que no entrábamos, hoy estamos teniendo una respuesta muy importante de la población y un reconocimiento sobre el trabajo que hemos estado haciendo en la recuperación de la imagen urbana en pavimentación, en drenaje, en electrificación. Teníamos más de 20 años que en los pueblos no se hacía una sola obra de electrificación con un rezago histórico en transformadores, en poste y cableados, hoy podemos decirles recorran Santo Tomás, San Miguel Ajusco, La Magdalena Petlatlaco y encontrarán redes de electricidad nuevas acordadas con CFE para su instalación. Esperamos que en este año terminemos en un 90 por ciento de electrificación y en mejoras para el servicio de energía eléctrica.

Con referente a la pregunta de los programas sociales, yo les quiero decir que ya tenemos ejercido más de 50 por ciento en los programas sociales y esperamos el resto ya está comprometido para este año, sin duda también ahí tenemos algo muy importante.

Aquí se comentó que se invirtieron más de 700 mil pesos para la preparación de jóvenes al bachillerato, yo creo que un gobierno de izquierda, un gobierno que está preocupado por la salud, por la educación, invertir 700 mil pesos para un programa que fue muy exitoso en la delegación de Tlalpan, porque más del 95 por ciento de todos los jóvenes que acudieron al curso quedaron en el bachillerato, lo vamos a repetir el año que viene, yo creo que vamos a aumentar el número de jóvenes que acudan, fue muy exitoso, los invito para que podamos revisar este programa que fue realmente de los pocos, fue la única delegación que tuvo un programa dirigido para los jóvenes para capacitarlos para su examen en el bachillerato.

Aquí me gustaría hacer un paréntesis para informar sobre el panfleto que recibió el diputado Fidel. Yo le diría que no se preocupe mucho por estos panfletos. Le quiero mencionar que sin duda no conoce el nombre ni la persona quien lo entregó, porque estos panfletos los están entregando ahora, los han estado entregando desde hace más de seis años en la delegación de Tlalpan, los reparten en el centro de Tlalpan, los reparten en las colonias y los reparten en la Asamblea Legislativa con el único propósito de buscar cómo confundir a la población.

Espero que ustedes, que son gente que conoce, no se dejen confundir por alguien que nunca ha dado un nombre. Ustedes pueden ver en el panfleto que acaba usted de leer, no lo leyó completo, también mencionan a algunos diputados, a algunas dirigentes, a algunas diputadas en ese panfleto, que los acusan de algo que ni siquiera tienen la culpa puesto que ya no están en Tlalpan.

Son cosas que sabemos que hay partidos políticos interesados en subsidiar a este tipo de personas para que se dediquen a desprestigiar a un gobierno que desde el 1° de octubre, en el cual tuvimos la oportunidad de asumir el compromiso en la delegación, lo hemos hecho con una total transparencia y honradez al grado que me siento muy contento, y le comparto esto, diputado Fidel, porque también debió haber usted visto en algunos diarios que salió hace un mes y medio un reconocimiento por todos los empresarios, por muchos empresarios de la delegación de Tlalpan, hecho al gobierno de la delegación de Tlalpan, donde por primera vez se les han estado dando las facilidades para ponerse en orden, sin clausura, salvo en aquellos lugares donde realmente las cosas son muy complicadas, pero esto lo hemos estado haciendo desde el día en que llegamos, lo vamos a seguir haciendo. Hemos tenido reconocimientos por escuelas públicas, por directores, por mesas directivas, de todo el trabajo que hemos realizado en las escuelas.

Para conocimiento de usted, de acuerdo al PIME, le quiero informar que en jardín de niños en mantenimiento se hicieron en 26 planteles, con una inversión de 4 millones 160 mil pesos; en trabajo de construcción 2 planteles, 3 millones 435 mil pesos; en primarias, se le dio mantenimiento a 43 planteles, con una inversión de 9 millones 460 mil pesos; en trabajo de construcción a 5 planteles, se invirtieron 8 millones 500 mil pesos; en secundarias se le dio mantenimiento a 13 planteles y en trabajo de construcción 6 planteles, con una inversión de 9 millones 750 mil pesos.

En Centros de Atención Múltiple, mantenimiento a dos planteles con 300 mil pesos; Centro de Atención Preescolar a un plantel con una inversión de 165 mil pesos. En total se atendieron 98 planteles y se invirtieron 39 millones 670 mil pesos. Esto no lo digo yo, lo pueden ustedes corroborar gracias a un reconocimiento que nos hicieron en las escuelas, además de haberles

entregado computadoras a niños y a niñas en secundarias, referente a lo que se comentaba de los uniformes.

La delegación de Tlalpan entrega 19 millones en uniformes para el deporte, en tenis. Esperamos que el año que viene lo hagamos universal, porque ahorita solamente estamos llegando a una parte de la población, pero estoy convencido de que es uno de los programas mejor aceptados por la población.

Espero que hayamos contestado la mayoría de las preguntas. Sólo les quiero decir que estamos a sus órdenes para verificar y aprobar todo lo que aquí hemos dicho. No quisiera ahondar más en el tema, pero aquí traemos todos los datos referentes a lo que hemos estado haciendo en cada uno de los espacios de la delegación.

Diputado Fidel, en la reunión anterior quedamos de hacer un recorrido juntos en la delegación. Reitero mi compromiso para que verifiquemos lo que hemos estado haciendo en la delegación de Tlalpan.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos las respuestas que han dado los Jefes Delegacionales, y para abordar el segundo tema que nos convoca en esta mesa de trabajo entorno a las necesidades presupuestales y los proyectos a desarrollar para el ejercicio 2011, solicito al diputado Secretario que conceda el uso de la palabra los Jefes Delegacionales, de acuerdo al formato acordado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera.

**EL LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Muchas gracias.

Primero una reflexión global en relación con el propio documento que presentamos los Delegados. Se ha venido bajando el porcentaje que le toca a las Delegaciones del presupuesto global y ha llegado ya al 17 por ciento.

Nosotros pedimos en el documento que ojalá se haga un esfuerzo para regresar al 25 por ciento. Pero supongamos que no se puede llegar en un solo año al 25 por ciento, podría ser un programa de compromiso del Gobierno de la Ciudad, pero yo creo que ustedes como diputados y diputadas reflexionen una

cosa, cada uno por ciento que ellos bajaran en el Gobierno Central, significa 5 veces en las Delegaciones, o sea un pequeño esfuerzo del Gobierno Central, el 3 por ciento que es un pequeño esfuerzo, significaría cerca de 23 por ciento de aumento a los presupuestos de las Delegaciones y la gente vive en las Delegaciones, y yo creo que se ha olvidado esto.

Qué bueno que hay un segundo piso, pero el primer piso de la Ciudad está hecho pedazos en todo, en pavimento, en mantenimiento en general, en escuelas, en todo. Entonces yo si creo que pedirle un pequeño esfuerzo al Gobierno de la Ciudad del 3 por ciento que creo que es totalmente factible, significaría un cambio radical en el gasto de las Delegaciones y en el servicio que diéramos a la ciudadanía, un 3 por ciento del presupuesto global son cerca de 4 mil millones de pesos. Si el presupuesto total de las Delegaciones es de 22 mil millones 890, esos 4 mil millones son cerca del 23 por ciento. Sí creo que es la proporción de lo que se le baje al centro y se le de a las Delegaciones, el cambio es radical en el servicio del gasto y en el beneficio a la población y creo que es muy importante decir esto, hacer esa comparación porque se puede pensar, la Delegación pide más. No, la Delegación pide lo que necesita un poco para poder resolver problemas que nos están rebasando, nos está rebasando en toda la Ciudad, el problema del pavimento, el problema del bacheo, el problema de luminarias, el problema del mantenimiento de escuelas, mantenimiento de parques, mantenimiento de camellones, desazolve, nos está rebasando.

Qué bueno que haya grandes obras. Pero lo primero es lo primero; lo primero es lo básico a las colonias que son responsabilidad nuestra.

Ahora, nosotros tenemos para el año que viene un presupuesto disminuido por la inflación, el presupuesto en términos reales es 4 por ciento menor al del año pasado. Yo creo que todos los Delegados esperamos que el esfuerzo que hicieron las diputadas y los diputados el año pasado de una partida adicional que fue de mil 500 millones se pueda volver a hacer este año y que sea por una cantidad mayor para cuando menos tener un incremento similar al que tuvimos el año pasado.

La Delegación, el presupuesto además de lo que es partidas del rubro 1000, en lo que estamos tratando de invertir el año que viene es en la construcción de la

Universidad de la Tercera Edad, en la construcción de un FARO de saber que está pendiente, el mantenimiento a centros y módulos deportivos, por 16 millones de pesos, un programa de una reubicación de unos servicios que tenía en la Delegación una Colonia, creo que ahí estamos construyendo el Centro de Monitoreo, y un programa muy fuerte de renovación de infraestructura, guarniciones, mantenimiento, balizamiento, pavimentación y vialidades secundarias que en total son cerca de 50 millones de pesos que vamos a invertir para mejorar la infraestructura.

Por otro lado tenemos dos inversiones muy fuertes en el rubro de bienes muebles, en el rubro 5000, que básicamente es renovar los automóviles en general y camiones de la Delegación por 30 millones de pesos y renovar todo el equipo de cómputo que también ya son muy obsoletos, también por 24 millones de pesos. Son los rubros fundamentales.

Ahora, ¿para qué necesitamos más recursos? Tenemos un convenio con la Coordinación Jurídica en relación con crear más juzgados cívicos, es un problema que tenemos todas las delegaciones, y aquí en la ciudad hay muy poca cultura cívica, porque tampoco hay muy poca justicia cívica, es un programa que tenemos ahorita en los juzgados cívicos, la construcción es por parte de la delegación y la operación es por parte de la Consejería Jurídica.

Queremos terminar el Parque Lineal, es un parque de casi 8 y medio kilómetros que va a tener además de ciclovía, de un área para caminar, va a tener bancas, va a tener iluminación, atraviesa todas las colonias populares y va a cambiar yo diría la vida de mucha gente que hoy vive en zonas que no tienen ni parques y el área de ferrocarril es un área totalmente abandonada de basura y de inseguridad.

Necesitamos para el relleno de minas 16 millones de pesos, tenemos muchas minas en todo lo que es Tacubaya, Daniel Garza, toda la parte Américas, que eran antiguas minas y que tenemos tanto que terminar el estudio como continuar el relleno.

Tenemos un proyecto de 10 millones de pesos el Gobierno de la Ciudad y la Secretaria de Seguridad Pública, los cedieron un cine que tenía abandonado cerca de 25 años, el cine Pavón, y ese cine que estaba ahí abandonado nos lo

cedió la Secretaría de Seguridad Pública y queremos hacer ahí, estamos haciendo una consulta con la ciudadanía a ver qué tipo de instalación quiere, pero puede ser desde ampliar el deportivo hasta crear un centro de salud o instalaciones que la gente considere conveniente, ahí son 10 millones de pesos.

Estamos trabajando un programa de Internet social, hay forma de que con la fibra óptica que hay en la delegación podemos entregar Internet prácticamente gratuito a toda la colonia, a toda la gente, en sus casas, y además un programa de darles una computadora en abonos con un costo que luego se los haría los 300 pesos mensuales por familia, y de esta manera seríamos una delegación que tendría a todas las familias con Internet y computadora en su casa.

Tenemos un programa de cultura, una instalación histórica, un edificio histórico de 1700 que es el Pensil Mexicano. Es el primer jardín botánico de América, y está abandonado, bueno hace muchos años, y consideramos que es una inversión que va más allá de la delegación, es un espacio cultural que tiene que recuperar la ciudad con cualquier medio.

Ahí puede ser o una asignación directa a la delegación o una asignación etiquetada la Secretaría de Cultura. De tal manera que este edificio que es de los edificios realmente tesoros que tiene la ciudad, lo podamos recuperar para crear ahí un centro cultural de la delegación.

Tenemos lo de la construcción de la Universidad de la Tercera Edad, estamos ansiando un presupuesto de 3 millones en el presupuesto normal, pero necesitamos una inversión adicional.

Luego tenemos una inversión fuerte en infraestructura deportiva, hemos de continuar mejorando los deportivos de la delegación, especialmente los tres grandes deportivos que son el Parque Lira, el Pavón y el Plan Sexenal, ya que el 18 de marzo vamos a conseguir recursos directamente en el Parque del Bicentenario.

Seguimos con el programa del mantenimiento de escuelas. Ustedes lo saben mejor que nadie, a las escuelas se les invierte y nunca se acaban las necesidades y el abandono que tienen, porque es un tema importante, quién es realmente el responsable en el mantenimiento de escuelas, y como que sí es

un área difusa, ¿quién se encarga de comprar bancas y pizarrones? No lo hace la Secretaría de Educación Pública, no lo hacemos la delegación, no lo hace el gobierno central, no lo hace nadie, y el deterioro de las escuelas de veras es en toda la ciudad, yo digo en Miguel Hidalgo es alarmante.

Entonces creo que es un tema que la Asamblea debería de tomar en sus manos, un programa integral de recuperación de escuelas públicas. No podemos exigirles ni a los maestros ni a los estudiantes si no les damos una instalación digna, con pupitres adecuados, con pizarrones adecuados, con baños adecuados, con baños adecuados. Sí creo que es un tema que valdría la pena que la Asamblea lo viera en forma global, además de que ya nos señalaron que el Gobierno Federal no dio nada para mantenimiento de escuelas. Entonces hay que ver cómo lo asignamos en proporción del número de escuelas que tenga cada delegación.

Tenemos el Programa de Camiones de Basura, ya se asignaron los recursos para este año. Sí es importante en tema de centralización, no se gana nada centralizando estas compras, y sin embargo nos complican muchísimo, ya va a terminar el año y todavía no se entregan los camiones de basura de este año.

Igual cosas como compra de uniformes, que es ridículo que se pretenda comprar uniforme por talla para cada trabajador centralmente o toners que no hemos podido que nos entreguen todavía, o sea, hay una serie de cosas que valdría la pena que la Asamblea defina qué puede centralizarse y qué no conviene centralizar.

Por último, un programa que queremos hacer de pavimento, bacheo, balizamiento, banquetas, guarniciones, yo me imagino que es similar en muchas delegaciones, en la Miguel Hidalgo hasta en las colonias que tienen mejor infraestructura no se ha cambiado el pavimento en los últimos 50 años. Entonces toda la delegación requiere una inversión fuerte, y sobre todo las vías primarias, hay vías que corresponden al Gobierno de la Ciudad, que deberíamos de hacer un programa conjunto para dar prioridad cuando menos a la repavimentación de todas esas avenidas.

En total lo que estamos pidiendo es cerca de 200 millones de pesos, que sería el presupuesto adicional para cubrir estas necesidades.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Se concede el uso de la palabra, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Milpa Alta, licenciado Francisco García.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Como estamos ya en la etapa de las peticiones, hacer la lista para ver si nos conceden algo, hemos hecho ya bastantes esfuerzos y la importancia de este esfuerzo conjunto entre los Jefes Delegacionales para plantear un esquema entre todos, como lo hemos hecho ya de manera conjunta en todas las ocasiones que nos hemos reunido, creemos que vamos del lado del Gobierno de la Ciudad para exigir más recursos para ciudad, pero también de la misma manera para las delegaciones.

En el caso de Milpa Alta tenemos cuando menos 3 rubros en donde sí queremos solicitar la atención de esta Asamblea: La adquisición de terrenos para obra pública en Milpa Alta. Para nosotros es importante porque es un proceso que siendo tierra comunal también tiene que ser avalada por la asamblea de comuneros, y en el caso de Milpa Alta el techo financiero nos destinan 5 millones de pesos para el 2011, cuando en la práctica necesitamos 52 millones de pesos porque hace falta comprar un terreno para la Casa de la Cultura de Santa Ana Tlacotenco, un terreno para el Panteón de San Francisco Tecoxpa, nos hace falta para protección civil, nos hace falta, y tenemos ya una lista de 7 predios que se han platicado ya con los dueños para poder tener estos predios y tener obra el próximo año.

En el caso del parque vehicular, y creo que nos pasa a todas las delegaciones, tenemos vehículos que ya rebasaron su vida útil y para nosotros es importante la renovación, porque por ley deberíamos estar teniendo un parque vehicular nuevo.

Tenemos en el caso de Milpa Alta 747 mil pesos como techo financiero, y en la práctica para adquirir cuando menos 15 vehículos necesitamos 12 millones 747 mil pesos, para poder sustituir una parte de estos vehículos que se requieren de manera urgente.

El caso del Programa Integral de Apoyo a Productores del Nopal, lo que estamos ejerciendo en la actualidad son 55 millones de pesos 619 mil 200

pesos, pero nos hace falta atender todavía a más productores. Algunos productores no fueron inscritos en sus Comités porque no llegaron a tiempo o estuvieron un poco inconformes con la elección de los Comités, sin embargo nos hace falta cubrir a la totalidad de los productores de nopal.

Por eso estamos solicitando este programa especial y también una mesa de trabajo, porque ya lo hemos comentado con el Jefe de Gobierno, lo hemos comentado también aquí en la Asamblea, para que nos podamos sentar y hacer una mesa de trabajo para que este Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal lo podamos atender de manera puntual, y es una solicitud que hacemos a la presidencia para que lo podamos abordar de manera inmediata, porque es un problema que al final de cuentas nos afecta a todos y a la Ciudad de México fundamentalmente, porque es suelo de conservación, nos prestan en servicios ambientales, es contención del crecimiento de la mancha urbana, estamos solicitando esta reunión de trabajo de manera especial para poder atender la cuestión del apoyo al programa integral de nopal en Milpa Alta.

Otro programa que nosotros hemos impulsado de manera permanente y que en donde quiera que nos hemos planteado cuando fuimos los jefes delegacionales a CONAGUA, también planteamos que la parte media de la montaña, de la cuenca del valle, pueda ser apoyado con programas de retención de suelo y agua. En el caso de Milpa Alta el PRODERSUMA ha sido un programa exitoso, porque aparte de tener retención de suelo y agua en la parte media de la montaña, es una fuente generadora de empleo que aunque no resuelve de manera definitiva el desempleo en Milpa Alta, sí está generando condiciones de trabajo de manera temporal a muchos compañeros que son los beneficiarios de este programa.

La inseguridad que tenemos finalmente sólo se puede atender con empleo y con educación, lo hemos dicho en el caso de Milpa Alta, y este programa que lo hemos planteado en la CONAGUA, cuando ha estado presente allá, es importante para nosotros, porque además de generar empleo ha evitado las inundaciones en la parte baja de la cuenca y recarga para la Ciudad de México.

Estamos solicitando también que para este programa nosotros habíamos solicitado 19 millones de pesos y en el techo presupuestal nos están dejando

con 10 solamente. ¿Para qué queremos esto? 9 mil metros cúbicos de muros de piedra acomodada y si van a Milpa Alta lo que ya hemos construido en la actualidad rebasa los 23 kilómetros lineales de barda de piedra acomodada si lo juntáramos, porque los predios están perfectamente ubicados y ya tenemos esa cantidad en la actualidad de barda de piedra acomodada.

Los otros programas de los cuales en el techo financiero no tenemos ninguna respuesta, son los programas de sustitución de la red de agua de drenaje de Santa Ana a Tecomi, de San Salvador a Milpa Alta y la red secundaria de agua potable de Villa Milpa Alta.

Para nosotros es importante esta situación porque el grado de deterioro que tiene ya la red secundaria de agua potable rebasa ya en el caso el sarro acumulado en los casos de los tubos de asbesto, ha evitado ya que el agua circule de manera normal y entonces ya que estamos con un programa, pero hacen falta recursos para poder llevar a cabo este programa con mayor eficiencia.

Los demás programas que en Milpa Alta hemos estado impulsando han sido en relación a la recuperación de los centros históricos de los pueblos porque fundamentalmente en Milpa Alta el crecimiento de la población ha dejado en un rezago histórico a estos pueblos, lo que eran calles para transitar con animales de carga, en la actualidad son muy angostos para la circulación de los vehículos, entonces sí estamos con un programa permanente de recuperar los centros históricos de los pueblos que pueden también representar en el mediano plazo fuente de ingresos para el ecoturismo ya que en Milpa Alta por los pueblos que tenemos, fundamentalmente generaríamos este tipo de programas en donde los habitantes de la Ciudad de México pueden tener un espacio cercano a la ciudad para quedarse ya. Incluso estamos promoviendo un programa *Para que te quedes*, un programa de ecoturismo en donde les estamos ofreciendo el temascal, los restaurantes de mole, de barbacoa, el centro de educación ambiental en donde puedan quedarse en Milpa Alta uno o dos días, llegan el sábado, se regresen el domingo y se queden en Milpa Alta. Son programas que estamos impulsando porque creemos que ésta es la única manera de dar seguridad a los habitantes de Milpa Alta.

También dentro de los programas importantes que hemos estado impulsando y aquí queremos solicitarle a la Asamblea porque ha habido manifestaciones de algún diputado en la construcción de la unidad de la UACM en San Pedro Atocpan. Ya hicimos entrega al rector anterior de la documentación, de la entrega física del terreno para la construcción de la unidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Esto nos permitirá también atender a los jóvenes de Milpa Alta porque aparte de la UACM hemos logrado ya que los dos institutos tecnológicos en Milpa Alta estén funcionando, el último en San Juan Tepenáhuac, con aulas prefabricadas, ya empezó su operación, y el otro en San Salvador Cuautenco, son dos institutos tecnológicos ubicados de manera estratégica, una en la parte oriente de Milpa Alta, otra en a parte poniente, y en la parte central con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

También tenemos un programa en esta compra de terrenos para obra pública. Las casas de la cultura para Santa Ana Tlacotenco, que desde hace 20 años nos han estado insistiendo en la construcción de una casa de la cultura, un centro de investigaciones para la lengua náhuatl en Santa Ana Tlacotenco. Ya tenemos el terreno para comprar y lo que faltará es recurso para la construcción de la casa de la cultura, un faro en San Jerónimo Miacatlán, que ya está el terreno también, y lo que hace falta es el recurso para construirlo el próximo año.

Tenemos también ya pendientes para construir, la comunidad ha donado, en el caso de San Salvador Cuautenco y San Jerónimo Miacatlán, terrenos para la construcción de escuelas primarias y secundarias; además en San Salvador Cuautenco la delegación compró un terreno para, en el mismo predio una parte lo dona la comunidad, otra parte compra la delegación, y tenemos 14 mil metros para la construcción de una primaria y una secundaria en San Salvador Cuautenco.

Otra parte importante para Milpa Alta que estamos llevando a cabo es el Centro de Transporte Nodal, que junto con Tláhuac y Xochimilco planteamos en los proyectos especiales, de San Salvador Cuautenco un eje troncal de transporte que nos permita conectarnos al Metro de Tláhuac, pasando por los pueblos de Milpa Alta, fue parte de los proyectos especiales que entregamos y que

afortunadamente en el caso del recurso federal en esta ocasión pudimos obtener una parte aprobada por la Cámara de Diputados. Fundamentalmente serían los programas que tenemos.

Remarcar lo que creo que a todos nos ha afectado. Tenemos el mismo presupuesto del 2009 para el 2010 y no contemplaron que la inflación del aumento a los salarios de los trabajadores nos reduce considerablemente el presupuesto. En el caso de Milpa Alta por ejemplo para el Programa de Apoyo a los Productores de Nopal nos reduce en 23 millones de pesos el programa de los nopaleros.

Entonces, sí queremos hacer un llamado urgente a la Asamblea para que podamos revisar, ya lo estamos haciendo, podamos revisar un presupuesto adicional al Programa del Nopal, porque eso nos permitirá liberar recursos para llevar programas de mayor presencia en la comunidad.

Es hasta aquí lo que yo podría comentar en relación a los programas y proyectos especiales, para que podamos sentarnos en una mesa de trabajo de manera urgente, en el caso del Programa de Apoyo Integral a los Productores del Nopal.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Esta mesa de trabajo le da la más cordial bienvenida a nuestro compañero diputado Carlos Morales.

En el mismo formato, tocaría al licenciado Rubén Escamilla Salinas, Jefe Delegacional en Tláhuac. Adelante Jefe Delegacional.

**EL C. LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Para la demarcación de Tláhuac tenemos proyectos en alguna parte ambiciosos, como pudiese ser en los asentamientos irregulares tenemos que realizar el año que entra 38 estudios de impacto ambiental para que con ello podamos darle certeza jurídica ya a 53 asentamientos irregulares.

Este año acabamos de contratar cerca de 15 estudios, con lo cual ya prácticamente estaríamos concluyendo con los asentamientos que tienen ya un uso de suelo habitacional. Estos estudios van a importar cerca de 9 millones

de pesos y que creemos que es una inversión significativa que nos va permitir darle certeza a más de 20 mil habitantes en la demarcación.

Otro de los proyectos, como ya señalaba yo hace un rato, que es la terminación de la Escuela *Roberto Medellín*, que necesitamos ahí invertir 24 millones de pesos más el año que entra, 10 millones más que necesitamos para comprar 5 camiones para la basura y que representan cerca del 6.45 por ciento del presupuesto de la demarcación.

Requerimos los 20 millones de pesos para poder comprar, contratar el estudio geológico que se realizaría en la demarcación y que eso nos permitiría saber qué es lo que tenemos que hacer para atender todas las grietas que tenemos en la demarcación.

Creemos también que el Gobierno de la Ciudad debería de hacer un programa especial para poder rehabilitar toda la Avenida Tláhuac, porque digo después de la construcción de la Línea 12 del Metro, que en el caso de nuestra demarcación culminaría el próximo abril la obra civil de toda esta zona, pues creemos que es importante que se pueda rehabilitar toda la Avenida Tláhuac porque está prácticamente desecha por todo el transporte pesado que ha estado pasando y que prácticamente está inservible la Avenida.

Tenemos una serie de proyectos que presentamos a la Cámara de Diputados como comentaba yo hace unos minutos, pero que finalmente no nos aprobaron más que 4 millones de pesos para el suelo de conservación. Para nosotros sería sumamente importante que pudiésemos ya delimitar el suelo de conservación de la zona urbana porque si no la mancha o el crecimiento urbano va a seguir avanzando y es un problema que no hemos podido detener y creemos que con la barda, un muro ecológico, pudiésemos detener ya el crecimiento de la mancha urbana. Es un proyecto que tenemos que pudiese costar 8 millones de pesos y que creo que por los servicios que le puede redituarse a la Ciudad valdría muy bien invertir esta cantidad.

Tenemos y requerimos también un estudio de batimetría para la zona de los canales de la demarcación porque los canales están prácticamente muchos en contra pendiente hacia donde tiene que fluir el agua que es toda la zona de Tetelco, Mixquic y San Juan, que tendría que salir el agua hacia la zona del

Canal de la Compañía y que se nos queda estancando en muchas partes el agua.

Son de los proyectos que creemos que son más importantes, mucha parte de los proyectos que estamos nosotros impulsando para el año que entra pues son para dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la infraestructura urbana que tenemos en la demarcación, a todos los centros culturales que tenemos y que esperamos que podamos ser beneficiados con el presupuesto para poderle dar atención a todos estos espacios que tenemos en la jurisdicción, creemos que ya no hay que construir más, creemos que es suficiente lo que tenemos y hoy necesitamos darle un mantenimiento que nos permita hacer más llevadera la vida y que pueda permitirle a la gente tener mejores espacios para ir a atender las necesidades que se tienen.

Otro de los proyectos que también creemos ahí que invertirle y que cuando menos habrá que requerimos unos 10 millones de pesos, pues es para la imagen urbana de la Delegación.

Este año invertimos 7 millones de pesos para atender cerca de 2 mil 600 árboles que estaban en riesgo, todavía nos están quedando 2 mil 400 árboles en riesgo y creemos que con 10 millones de pesos pudiésemos estar culminando con todo el riesgo que tenemos en materia de arbolado en la propia demarcación.

Entonces consideramos que estos pudiesen ser los proyectos en los que se podría invertir hacia el año que entra.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias Jefe Delegacional.

En el mismo formato concedemos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Tlalpan, al C. Higinio Chávez García.

Adelante Jefe Delegacional.

**EL LIC. HIGINIO CHAVEZ GARCIA.-** Muchas gracias.

En el formato que ustedes nos enviaron a las diferentes Delegaciones nos pidieron que entregáramos nuestras necesidades y yo quiero aquí mencionar, pro capítulo, cuáles son las necesidades que tiene la Delegación de Tlalpan.

En el Capítulo 1000, el techo financiero fue de 575 millones 825 mil pesos. Las necesidades reales que tenemos en el mismo Capítulo son de 615 millones 582 mil pesos.

En el capítulo 2000, el techo financiero fue de 195 millones 516 mil pesos. Las necesidades reales son de 341 millones 945 mil pesos.

En el capítulo 3000, el techo financiero fue 319 millones 719 mil pesos y las necesidades son de 339 millones 819 mil pesos.

En el capítulo 4000, el techo financiero es de 129 millones 922 mil pesos, las necesidades reales son de 255 millones 574 mil pesos.

En el capítulo 5000, el techo fue de 27 millones 723 mil pesos y las necesidades reales son de 93 millones 540 mil pesos.

En el capítulo 6000, el techo financiero fue de 168 millones 845 mil pesos y las necesidades reales son de 1 mil 241 millones 746 mil pesos.

¿Por qué pedimos esta cifra? Quiero empezar comentándoles que el año en el que estamos, en el 2010, tuvimos un techo presupuestal de 1 mil 454 millones de pesos.

El techo presupuestal para el 2011 es de 1 mil 417 millones de pesos, más o menos podríamos pensar que, entre comillas, es lo mismo. Pero de entrada ya tuvimos una disminución de poco más de 30 millones de pesos.

Si tomáramos en cuenta la inflación del 5.25 por ciento, estaríamos notando que tuvimos una disminución de 75 millones de pesos.

Sobre el capítulo 1000 dirigido a Salarios, que eso tiene que ver con los aumentos que año con año se dan a los trabajadores, se dio 7.27 millones de pesos. Los aumentos que se generan o que se van a generar en el 2011, es un promedio de 7 millones de pesos, nada más con esto, estaríamos notando que del techo presupuestal para este año del 2011, vamos a tener una disminución de 126 millones de pesos reales, o sea vamos a recibir menos recursos que el año que viene, tomando en cuenta lo que es la inflación y el alza a salario.

Si a salario se les destinan 600 millones de pesos más 146 millones que van a gasto corriente para mantener las delegaciones, como es el mantenimiento a vehículos, gasolina, etcétera, estaríamos notando que de lo que nos queda, lo

poquito que nos queda, tendríamos una disminución aproximada de 17 y 19 por ciento menos para poder ejecutar y hacer obra en nuestra delegación.

En cuestión de los recursos etiquetados, yo no estoy en contra de que se etiqueten recursos, yo creo que está bien, que se nos audite también; que se nos supervise, es bueno que se nos supervise, pero hagamos un compromiso y yo quiero invitar a los diputados, principalmente de la Delegación de Tlalpan que podamos tener una mesa de trabajo en donde platiemos y discutamos hacia dónde dirigimos los recursos etiquetados, porque luego nos dicen que nos consigue el presupuesto adicional y nos lo etiquetan en alguna partida que no es la que más prioridad tiene la delegación.

Lo que nosotros estamos solicitando aquí es que del presupuesto, del techo presupuestal que se pueda aumentar, si hay recursos adicionales, que sí se puedan discutir para ser etiquetados y les voy a poner un ejemplo: Tlalpan se compone de 30 mil 449 hectáreas, la superficie de conservación ecológica son 80 por ciento de su territorio; la zona urbana está asentada en el 20 por ciento del territorio delegacional; es la delegación más grande del Distrito Federal, ya que cuenta con el 20.6 por ciento del total del territorio del Distrito Federal.

¿Por qué requerimos un mayor presupuesto? Por ejemplo, si en Tlalpan tenemos 191 asentamientos irregulares, en donde viven 21 mil habitantes aproximadamente, 1 mil 199 hectáreas están prácticamente selladas, o sea que las 1 mil 129 hectáreas que ocupan los 191 asentamientos irregulares no permiten la filtración de agua a los mantos acuíferos. Esa es una de las preocupaciones que tenemos en la delegación y por lo cual pedimos también un presupuesto dirigido a esa zona.

Pero lo que más me preocupa, y eso quiero compartirlo con todos ustedes, es que 94 millones de litros de aguas negras se están vertiendo año con año al subsuelo. Esto es, que los 94 millones de litros de aguas negras que producen las 21 mil personas que viven en las zonas de reserva ecológica están ocasionando un severo problema a la ecología y sobre todo a los mantos acuíferos que no sólo abastecen a la Delegación de Tlalpan, abastecen en la mayor parte al Distrito Federal.

Por eso considero que es una necesidad importantísima de obtener recursos adicionales para poderle dar atención a esta población que ahí tenemos en estas concentraciones humanas.

Lo que no quisiéramos es que nos etiqueten el recurso que ya se nos va a asignar para resolver este tipo de problemas que tienen ya más de 30 años, 15 años, 20 años.

¿Es importante evitar el crecimiento de la mancha urbana de esa zona? Sí, es muy importante, y hay que llevar recursos y hay que también llevar programas como de ecoturismo y otros mecanismos que eviten que la población siga creciendo hacia estos lugares.

Por esto, nosotros estamos solicitando 245 millones de pesos del presupuesto total ad adicional

El 70 por ciento de los mantos acuíferos del Distrito Federal se abastecen del suelo de conservación. Alrededor del 40 por ciento de los habitantes de Tlalpan no tiene un suministro de agua regular, con todo y que somos la delegación que abastece en muy buena parte los mantos acuíferos del Distrito Federal, el 40 por ciento de la Delegación de Tlalpan no cuenta con un servicio regular de agua, en una gran mayoría por tandeo y en otra no cuentan con agua, sólo a través de las pipas de agua.

Esto debería de ser una preocupación y algo que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México debiese asumir el compromiso de darle agua a esta población. Más sin embargo en la Delegación de Tlalpan de su presupuesto tiene que destinar 86 millones de pesos sólo para el reparto de agua a través de pipas.

Yo entiendo que hay otras delegaciones que tienen el 100 por ciento red de agua y que no tienen que destinar de su presupuesto para repartir agua a su población. En Tlalpan, con todo y que somos una de las delegaciones que más aporta en los mantos acuíferos agua al Distrito Federal, tenemos que destinar del presupuesto 86 millones de pesos al año para darle agua a la población.

Por eso quiero aquí hacer mención de la importancia que tiene el que la Asamblea Legislativa nos pueda conseguir recursos adicionales para poder atender, primero, a la población que está contaminando los mantos acuíferos.

Segundo, que se pueda platicar con las secretarías de Gobierno, que son las responsables de abastecer de agua a la población para que Tlalpan no tenga qué destinar año con año 86 millones de pesos para darle agua a su población.

Por eso estamos pidiendo que se pueda conseguir un recurso que sería muy importante no sólo para la delegación de Tlalpan, estamos hablando de la zona más importante del Distrito Federal en oxígeno, en recarga de los mantos acuíferos, en medio ambiente, que esto ayuda a todo el Distrito Federal no sólo a Tlalpan.

Por eso hoy vengo a pedirles dinero para atender este problema que acabo de mencionar, pero que quede muy puntualmente claro que no es para que los tlalpenses tengamos un mejor servicio de agua, vamos a tener el mismo servicio, pero sin duda la población del Distrito Federal va a tener agua de mejor calidad. Si no atendemos este problema en los próximos 5 años, vamos a tener verdaderamente problemas de contaminación de los mantos acuíferos, porque vamos a contaminarlos con las aguas negras, estamos vertiendo más de 21 mil personas diariamente en las zonas altas de Tlalpan.

Por eso quiero agradecerles el apoyo que nos puedan brindar a todos los diputados y diputadas y especialmente a los diputados y diputadas de Tlalpan que nos podamos sentar para que conjuntamente trabajemos una propuesta de saneamiento diría yo de la zona boscosa de Tlalpan.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para continuar estos trabajos, solicito al diputado Secretario que en el orden convenido previamente conceda el uso de la palabra a cada uno de las fracciones parlamentarias.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas hasta por 5 minutos al diputado José Alberto Couttolenc, del Partido Verde Ecologista de México.

**EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.-** Buenas tardes. Sean bienvenidos, señores delegados.

Aprovecho un poco mi tiempo en estas preguntas ya que no pude estar en la primera intervención, para plantearles algunas inquietudes de nuestro partido.

No quisiera ser negativo en cuanto en esta disposición, pero sí recordar a los delegados que el año pasado luchamos para un mayor presupuesto para las delegaciones, formo parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y tuvimos qué repartir y dar más presupuesto y la propuesta es ver un año después que por lo menos en varias de las delegaciones este presupuesto se fue a capítulo 1000 y quisiéramos hacer la pregunta si realmente fue mejor el servicio como comentaba ya el delegado de Miguel Hidalgo o realmente los habitantes no pudieron ver ese esfuerzo que tuvimos el año pasado.

Cómo nos vamos a sentir deseosos de luchar por más presupuesto si las delegaciones, por lo menos en el caso de la Miguel Hidalgo, está completamente abandonada.

Recibí, después de muchas presiones, del delegado, el licenciado Demetrio Sodi, la respuesta a la problemática de las obras viales Palma-Reforma. Aquí yo sí le pediría al delegado que fuera más claro, que no engañe a la población. No es bueno platicar qué es lo que ya terminó, sino lo que tiene pendiente, o sea hay qué ser concretos, claros y precisos, él no ha terminado la obra. Lo que es el paso a desnivel Palmas-Reforma lo tiene detenido, el proyecto fue autorizado, se hicieron encuestas, fueron a favor y él nos manda un escrito en el que dice que va a ser un nuevo estudio cuando ya se invirtió más de 300 metros de una calle de dos carriles, cuando ya está el inicio de un túnel, él va a hacer un estudio. No entiendo a qué estamos jugando, sabemos que se afectan a dos casas en Paseo de las Palmas, pero ¿van encima esas dos personas que todos los habitantes de Bosques? Yo le he hecho llegar a usted personalmente, y esto es concreto, todas las cartas de los habitantes de Bosques y de Lomas, de Reforma, solicitando que se terminen unos trabajos que se iniciaron.

Primero se quejó de la falta de recursos. Lo visité, le prometí mi apoyo. Su antecesora, con la platico y la que me recibe, consiguió los fondos. Ahora marca usted en su escrito una problemática existente. ¿A qué estamos jugando? ¿No es un arreglo con dos personas? Se presta a malas interpretaciones.

Usted mismo comenta que es necesario el buen uso de los recursos públicos. No entiendo. ¿Dejar tirada una obra iniciada es hacer buen uso de los recursos públicos o es seguir el capricho de un delegado nada más?

Yo sí quisiera que aquí fuera claro y conciso. No nos comente todo lo que ya se hizo, no nos comente que usted está estudiando, no nos comente, coméntenos por qué una obra que inició su antecesora, que es de su mismo partido, que se hizo una encuesta, primero nos dijo que no tenía presupuesto, después nos dijo que está viendo, después nos dijo que va a terminar los primeros detalles y ahora deja ahí tirado el dinero de los ciudadanos. Eso no es hacer buen uso de los recursos. Quisiera que me contestara ello.

También le recuerdo la problemática que tiene en Parque Reforma, sé que ésta no es de usted, sé que la Suprema Corte de Justicia ya le resolvió, pero qué piensa hacer usted con las personas, no las ha ni siquiera recibido, o sea hay que buscarles áreas verdes, hay que buscar resolver la problemática.

El año pasado se les autorizó un recurso de 100 millones para el paso a desnivel Ejército Nacional-Ferrocarril de Cuernavaca. ¿Qué se hizo con el dinero? A la fecha no está nada de esa obra. ¿Qué pasó con los estacionamientos que nos prometió? ¿El hacer que fuera peatonal Masarik? Todos esos proyectos ahora son completamente otra idea, o sea los proyectos por los que usted luchó aquí, que nosotros tomamos nota, por lo menos en mi delegación no se hizo absolutamente nada.

Sí le pido que nos tenga un poco más de respeto. No nos diga que quitando dos coches de guaruras se resuelve una problemática de una inversión de 200 millones de pesos, que es exactamente las obras de ahí. No nos diga que quitaron dos coches y ya se resolvió la problemática, porque entonces en qué estaba pensando la delegada anterior cuando solicitó 200 millones para estas obras, que están invertidas y detenidas.

O sea, no nos chupamos el dedo, no nos tome el pelo en esa forma diciendo ya no hay problemática. Yo paso todos los días tres veces por esa zona y me topo con un tráfico de diez y quince cuadras porque usted decide que no quiere terminar una obra, incluso que ya tiene 300 metros de calle, que ahí están y no la va a poder tapar, no sé qué van a hacer, o sea está la calle, están

las guardas laterales, el inicio del puente, del túnel, no sé, se quedará ahí como un recuerdo de dinero desperdiciado, con lo difícil que está la situación actualmente.

Nos solicita ahorita 280 millones de pesos para obras. ¿Cómo vamos a apoyar si no sabemos si el siguiente año nos vamos a ver igual con otras ideas, con que se va para minas y se va para tal?

Sí estamos enterados, ya usted lo dijo aquí, que trabaja muy de cerca para favorecer un centro comercial en Legaria, eso sí conocemos su proyecto, pero no se le olvide que la delegación es más que eso, no nada más es apoyar ese centro comercial. ¿O piensa mover los presupuestos que están asignados para terminar estas obras iniciadas? Cumpla con toda la delegación. Ya sabe que al final todo se sabe en esta ciudad y nosotros estamos trabajando en una forma más abierta, más concreta y con casos concretos, no estamos haciendo política, estamos pidiéndole por favor que termine.

Como usted sabe, la colonia Bosques de las Lomas está completamente olvidada, usted ya mismo lo mencionó, ya lo rebasaron. Usted es el delegado, usted tiene que tener iniciativa, usted tiene que buscar cómo salir adelante, no pasarnos la problemática y decirnos aquí: "Ya nos rebasó". Hay lámparas que faltan, las áreas verdes están abandonadas, son baches por toda la colonia, toda la colonia está con baches, la gente está muy molesta y esa es una realidad, esas son las realidades.

Los hechos concretos hablan, la política ya no es la de antes. Hoy en día los ciudadanos y por lo menos los diputados de esta legislación quieren hechos concretos, claros, precisos, no política. Los medios le van a exigir a usted que cumpla, no podemos ya engañar diciendo: "Yo ya hice esto". Termine las obras que inició.

Yo la visité dos veces, yo le hablo decentemente, no es mi discurso el gritar ni el hacerlo ver mal, pero sí enseñarle las cosas como son. No me diga que quitando dos coches ya se resolvió una problemática, y no me diga que va a dejar ahí es calle completamente terminada y ese inicio de túnel ahí para que sea un monumento al capricho de un delegado.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado.

Esta Secretaría les solicita de la manera más atenta que respetemos los tiempos por ya el avance de esta propia sesión.

Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra el diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

**EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.-** Muchas gracias.

Nuestra participación va en el siguiente sentido y es invitarlos a empezar desde un problema que a nosotros nos preocupa mucho.

Cuando vino el Secretario de Finanzas nosotros le pedimos que el GDF ya se debe manejar con un presupuesto de prospectiva, dado el cambio demográfico que se está dando en la Ciudad de México. Cada vez las delegaciones centrales se despoblan más, cada vez las delegaciones con alto índice de plusvalía expulsan a sus habitantes para darle paso a oficinas, a corporativos, y las delegaciones de la periferia donde el suelo es más barato pues se poblan, en el peor de los casos estos habitantes trasladan su residencia al Estado de México.

Entonces esto tiene un doble costo para la Ciudad porque no solamente tenemos que gastar posiblemente en infraestructura, en servicios para toda la población flotante que llega del Estado de México, sino que también perdemos recursos al hecho de que un habitante del Distrito Federal se traslade su residencia al Estado de México porque desafortunadamente la fórmula de coordinación fiscal pues toma muy en cuenta esa parte de cómo se distribuyen los recursos de acuerdo a la población.

Entonces nuestra pregunta va en este sentido, si independientemente de las necesidades que tiene cada Delegación y los argumentos que aquí se han mencionado que todos son válidos y que creemos que como Asamblea Legislativa tenemos que trabajar ya en una especie de fórmula para repartir ciertos recursos y también empezar a dar un poco más de autonomía financiera a las propias Delegaciones, sí nos interesa ver si ustedes como Jefes Delegacionales están previendo este cambio demográfico que se está dando, esta situación de nuevos factores que van a contribuir a modificar

significativamente el presupuesto de muchas Delegaciones en la Ciudad de México.

A nosotros nos preocupa por ejemplo que, porque muchas cosas que están señaladas en la Ciudad fueron pensadas para personas en su momento jóvenes, por ejemplo unidades habitacionales, y que ahora la condición de la población ha cambiado radicalmente y esas unidades se vuelven un problema muy fuerte para sus propios habitantes.

En ese sentido y dada la diversidad también de las Delegaciones que existen en la Ciudad de México, nuestra pregunta va en este sentido, a invitarlo a que empecemos a reflexionar en este punto y qué estamos haciendo, bueno en este caso ustedes como Jefes Delegacionales, para empezar a prevenir toda esta problemática que seguramente se va a presentar y que va a modificar radicalmente el presupuesto y la parte de gastos que tiene que hacer cada Delegación.

Es todo, diputado, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado.

Con el mismo formato, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Fidel Suárez Vivanco, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.-** Gracias nuevamente.

Usted señor Jefe Delegacional en Tlalpan inició su participación comentando de los autogenerados que Tlalpan estaba trabajando y que ese dinero se iba a la infraestructura deportiva. Usted nos manda la información requerida en el formato establecido y en varios rubros yo sigo viendo que hay mucha disponibilidad, becas para niños, apoyo económico a deportistas, etcétera.

Pero veo también su reporte de autogenerados 2010, con un ingreso acumulado al 30 de septiembre de 2010, de 37 millones 889 mil 246 pesos con 85 centavos. Me brinca mucho esta cifra, no por el ingreso, sino por cómo se lo está gastando. Dice: Concepto del gasto aplicado, 35 millones 785 mil 694.66 centavos en honorarios. Yo quisiera saber: ¿Honorarios de qué o para quién o qué personas? Desconozco.

A simple vista entiendo que se le paga a algunas personas, a 1, 2, 3, 10, quisiera saber en ese rubro por qué, es impresionante la cantidad, simplemente en ese rubro está gastando usted el 90 por ciento en honorarios. Quisiera puntualmente en esta reunión que usted está pidiendo con los diputados de Tlalpan, que me hiciera saber la información, porque sí me brinca mucho esto. No hay ninguna otra cantidad en su informe que hable de 37 millones de pesos, y gastados en honorarios, no sé dice usted que dice que se lo gasta en infraestructura deportiva.

Habla que usted está trabajando, no le entendí, dijo que los delegados hacen recorridos, no entendí esa parte, pero bueno. Le pongo nada más un pequeño ejemplo, hubo un hundimiento en la calle La Joya, en la colonia Valle Escondido y el tapar ese hoyo fue echarle tierra, digo si así está trabajando, bueno lo entenderemos perfectamente.

En el último tema que usted comenta de la Revista, sí efectivamente saliendo de la reunión de mi grupo parlamentario esta Revista estaba en mi curul, no supe quién me la dejó, me llamó la atención, pero no me baso nada más en al Revista eh, no me baso nada más en la revista, se lo digo.

También le comento, como se lo dije hace rato, no nada más es la revista porque casualmente, como se lo dije en mi presentación, le dije, también está el caso del señor Juan Montes de Oca Flores, que fue destituido en febrero de este año por contar con antecedentes penales, y su destitución provino de una denuncia como la que se hace en este folleto. Entonces si usted dice que no, ahí se lo dejo a su criterio.

Es sabido por todo Tlalpan que tiene antecedentes penales, de hecho hay una página donde está la denuncia, está la averiguación previa y dice usted que no.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Para formular sus preguntas hasta por 5 minutos, el diputado Mauricio Tabe, del Partido de Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** Muchas gracias, agradecemos la presencia de todos los delegados.

Sin duda alguna el Distrito Federal es la entidad con el peor trato fiscal, pero a los gobiernos locales, porque no sólo vemos que hay una gran discrecionalidad en la asignación de este presupuesto, no contamos con fórmulas en la Ley de Presupuesto para la asignación del recurso, por lo menos del recurso local, ya que el recurso federal se asigna mediante las fórmulas que se publican en la Gaceta.

Entonces por una parte hay un ejercicio de los recursos discrecional, hay una política progresiva de desmantelamiento y de desarticulación de los gobiernos locales y si nosotros comparamos a las delegaciones con cualquier otro municipio, vemos que el trato es completamente injusto para las delegaciones, y no hablo de una delegación en particular, sino hablo del conjunto y del total del presupuesto de las delegaciones.

Si nosotros sumamos los recursos del Ramo 28 y Ramo 33 que ya vienen etiquetados de la Federación y solamente sumamos 2 impuestos, que es el Impuesto Predial y el Impuesto de Adquisición de Inmuebles, el presupuesto total de las delegaciones, sería 12 por ciento mayor con el que se cuenta ahorita, es decir, si nosotros nos comparamos o comparamos a las delegaciones con municipios, nada más en estos dos ingresos locales estarían recibiendo el total de las delegaciones un 11 por ciento más. Esto sin considerar otros impuestos que existen, esto sin considerar otros derechos que también cobran los gobiernos locales.

Entonces si nosotros comparamos a las delegaciones con cualquier gobierno local, son las peores tratadas, pero no por la federación, sino por el Gobierno de la Ciudad.

Esta política de desmantelamiento también la visualizamos en cómo ha ido decreciendo el presupuesto de las delegaciones, versus el presupuesto de la ciudad. Hoy día se ubica en un 16.9 por ciento y tenemos que revertir esta tendencia, porque el día de mañana lo que vamos a tener un empeoramiento de la calidad de vida, por qué, porque hay un déficit en la capacidad operativa de las delegaciones para proveer servicios públicos y esto también va a implicar una pérdida de competitividad de la ciudad.

Entonces que no nos extrañe luego que la ciudad pierde competitividad y que las tasas de crecimiento del PIB de la ciudad, también empiezan a ser menores versus a otros Estados, o sea en la medida en que nosotros invertimos menos en servicios, que es lo que estamos viendo, pues lo que vamos a tener son delegaciones con menos capacidad de respuesta a la ciudadanía.

Solamente para dimensionar la desatención y el desdén que tiene el Gobierno de la Ciudad a las delegaciones, del Ramo 33 y Ramo 28 para el 2010 la suma de estos recursos equivalió al 60 por ciento de los recursos de las delegaciones, es decir, dos de cada tres pesos que gastan las delegaciones corresponden a recursos federales, y esto es una tendencia que tenemos que revertir, que haya más ingresos o más aportaciones locales a los recursos, perdón, a las arcas delegacionales.

Por poner un ejemplo, nada más Miguel Hidalgo por ejemplo recibió de recursos federales no menos de 800 millones de pesos, con un presupuesto de 1300 millones, y lo que se recauda de predial en Miguel Hidalgo corresponde a 1400 millones de pesos aproximadamente, según los datos que se han publicado.

Si nosotros consideramos por ejemplo el presupuesto de Miguel Hidalgo, que es de 1300 millones de pesos, 1300 y piquito millones de pesos, estamos hablando que con el solo ingreso del predial pues Miguel Hidalgo podría subsistir.

Entonces sí hay una necesidad de replantear las fórmulas de redistribución no solamente de los recursos de la ciudad a las delegaciones, sino también de los recursos entre las delegaciones.

Pero hay otra cosa que hay que superar también, son los laberintos burocráticos para ejercer este gasto. Ya hablaron de las compras consolidadas, igualmente urge revisar, además de estas fórmulas, además de la distribución del gasto entre las delegaciones, pues las reglas de gasto para el ejercicio de los recursos.

Creo que nuestro objetivo en estas mesas pues no es nada más legitimar un proceso de presupuestación y decir que ya escuchamos, que ya oímos y que

ya nos llevamos ideas, sino de verdad lograr cambios en este proceso de presupuestación y lograr cambios también en el ejercicio de los recursos.

Creo que un tema que tenemos que de verdad trabajar es fortalecer a los gobiernos locales, fortalecer a las delegaciones, que aunque sabemos que no son gobierno propiamente, pero sí tenemos que fortalecer la capacidad operativa de este nivel de gobierno.

Es una apuesta que el grupo parlamentario del PAN le hace a la Asamblea Legislativa, a los compañeros diputados, así como al Gobierno de la Ciudad. Necesitamos mayores recursos para las delegaciones, más certeza en la distribución de los recursos, pero sobre todo mejorar la calidad del gasto.

No se trata de que pongamos tantas reglas de tal manera que no se puede ejercer el gasto, un gobierno que no gasta es un gobierno que no está haciendo bien su tarea. Lo que necesitamos es un gobierno que gaste bien, que gaste en lo adecuado y que gaste además en los términos que beneficien a la ciudadanía.

Creo que valdría la pena, si realmente queremos lograr un cambio en este proceso de presupuesto, valdría la pena pedirle a la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad y a la Secretaría de Finanzas hacer una mesa de trabajo para que nos presente un informe de las compras consolidadas de este último año, y que nos presente un informe para ver los rubros principales de las compras consolidadas, de las cuales participaron las delegaciones, pues en qué términos se hicieron las adjudicaciones, en qué términos se hicieron las contrataciones, en qué términos de precio también, cuánto tiempo fue la capacidad de respuesta de las unidades consolidadoras a estas solicitudes de las delegaciones, para ver si el esquema de las compras consolidadas pues es funcional.

Porque nosotros aquí escuchamos una serie de calificativos de que no está funcionando, pero quisiéramos escuchar a la Oficialía Mayor con ese informe sobre datos precisos de las compras consolidadas y así poder modificar la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente para hacer una ruta para la simplificación del ejercicio presupuestal de las delegaciones.

Cuenten los Delegados, independientemente de las banderas partidistas, de los colores, cuenten todos los Delegados con el apoyo de la fracción parlamentaria del PAN para solicitar mayor presupuesto a las delegaciones. Es una bandera que el PAN siempre ha tenido, fortalecer los gobiernos locales.

Hoy más que nunca vamos a seguir peleando para que haya más recurso para las delegaciones, pero también que se pueda ejercer mejor ese recurso, quitarle todas estas trabas burocráticas, mejorar la calidad del gasto y fortalecer las reglas para que además se pueda auditar este gasto de tal manera que haya certeza para los ciudadanos de que se está ejerciendo bien el recurso.

Lo que queremos es que nuestras delegaciones, las delegaciones de la Ciudad de México, funcionen bien y provean servicios de calidad a los ciudadanos.

Cuenten con el apoyo del PAN para esta lucha por el presupuesto de las delegaciones y por la mejora de su gasto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Tabe. Para formular sus preguntas hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra el diputado Guillermo Sánchez Torres, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.-** Buenas tardes. Sean nuevamente bienvenidos, jefes delegacionales.

Quiero empezar mi participación diciendo que en el 2009 las delegaciones tuvieron un subejercicio del orden de los 3 mil millones de pesos, de los cuales aproximadamente 2 mil 500 millones correspondían a partidas centralizadas.

Sobre el particular, el 26 de octubre les hice llegar un documento denominado *Hacia una real autonomía administrativa de las delegaciones*, que contiene una propuesta de modificación a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente que preparé derivado de mi experiencia como delegado para hacer más congruente la planeación del presupuesto y darle mayor agilidad al ejercicio presupuestal de las delegaciones.

La propuesta consiste fundamentalmente en establecer en la ley la obligación de la Secretaría de Finanzas de que sus sistemas informáticos operen adecuadamente para evitar los retrasos en los pagos y que tanto la

calendarización del presupuesto como las adecuaciones que se requieren efectuar, se tenga que conciliar entre la Secretaría de Finanzas y las delegaciones para evitar decisiones unilaterales en las que no se tome en cuenta las necesidades operativas de las demarcaciones.

Asimismo, sugiero eliminar las compras consolidadas en las delegaciones, pues como yo ya lo expuse, uno de los rubros en los que se cae el subejercicio sin que sea culpa de los delegados, aunque al final se les cargue la responsabilidad. No olvidar que en las compras consolidadas se compran los uniformes de la sección Uno y que a veces en épocas de lluvia no se les entrega, se les entrega en diciembre, cuando ya no les sirven, desgraciadamente no los guardan para el otro año, los venden los trabajadores.

Es por ello que les pregunto a los cuatro jefes delegacionales si tuvieron oportunidad de revisar el documento que les envié y qué opinan de estas modificaciones a la ley, pues pretendo presentar esta iniciativa a la brevedad para que se apruebe dentro del paquete económico 2011.

Respecto al presupuesto del próximo año, les informo que en promedio las delegaciones han solicitado un incremento del 25 por ciento. Desde luego existe una delegación que solicitó 175 por ciento de incremento y hay quienes han solicitado menos del 25.

Algunos jefes delegacionales han presentado planteamientos muy serios y consistentes respecto a los recursos adicionales para proyectos del próximo año y también hay dos delegaciones en las que solicitan más recursos, pero ni siquiera señalan para qué proyecto se aplicarán. Esto demuestra poca seriedad en la información que nos hicieron llegar.

Existen algunos temas en los que también les agradecería que nos dieran sus comentarios. En un principio, respecto a lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana, se señala que entre el 1 y el 3 por ciento del presupuesto anual de las delegaciones, deberá destinarse para que los ciudadanos decidan sobre su aplicación. ¿Cómo consideran este rubro respecto a su presupuesto para el año entrante, cómo prevén instrumentar su

aplicación, qué dificultades consideran que se les pueden presentar en el ejercicio de este presupuesto?

En otro aspecto, también se han manifestado inquietudes respecto de los programas prioritarios. Se ha señalado que significan camisas de fuerza al no poderse transferir recursos de estos a otros programas. Al respecto les pregunto, ¿qué tanto responden estos programas a las necesidades reales de la población? ¿Qué sugieren para apoyarlos en el ejercicio de estos programas?

Por otra parte, como todos ustedes saben o deben tener presente, cualquier administración busca fortalecer el gasto de inversión y disminuir el gasto corriente. Sin embargo, prácticamente todas las delegaciones han disminuido significativamente el presupuesto destinado al capítulo de obra para el próximo año y se ha incrementado el destinado a materiales y suministro y el de servicios generales.

Sabemos que sobre todo las delegaciones como Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, aún requieren de la construcción de mucha infraestructura para atender a la población como son calles, banquetas, guarniciones, drenaje, etcétera. Por eso les pregunto por qué priorizar los capítulos 2000 y 3000 sobre el de obra y cómo impactará la reducción de obras en las necesidades de la población.

En otro sentido y considerando que dos de las delegaciones que hoy nos acompañan tienen una gran parte del territorio en el denominado suelo de conservación, incluso en Milpa Alta todo su territorio es suelo de conservación, me gustaría que nos precisara qué programas se están instrumentando para proteger este territorio que es de vital importancia para la sustentabilidad de la Ciudad de México. ¿Qué acciones concretas están realizando para evitar la expansión de los asentamientos humanos irregulares, que son el factor que más está afectando los servicios ambientales que nos brinda el suelo de conservación?

Finalmente, reiterarles nuestra convicción de apoyar el presupuesto para el próximo año en las delegaciones, pero también señalarles que tenemos serios problemas en las finanzas de la ciudad, pues como ustedes saben se ha castigado severamente el presupuesto que se asigna al D.F. y esto afecta

necesariamente el poder cubrir las necesidades de todas las dependencias del gobierno central y órganos autónomos que atienden a la Ciudad de México.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

En el mismo formato, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos el diputado Víctor Hugo Romo.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Bienvenidos, señores delegados.

El subejercicio es en términos conceptuales una falta de ejecución del ejercicio del gasto. Al final requisitos como la ficha técnica, la asignación de claves son menores de los que solicita Hacienda a los gobiernos locales. Acordémonos hay un formato, que es el Formato J-A, que es el de Justificación Analítica, que requiere un mes con anterioridad, o sea trámites siempre va a haber, requisitos van a existir, son necesarios.

¿Cómo generar un punto de equilibrio? Porque al final hay obras, como bien lo comentó tanto el delegado Demetrio Sodi como el diputado Couttolenc, que son 200 millones de pesos en el distribuidor vial Palmas y Reforma, y que la declaración que aquí hace el delegado, que es una obra que no tenía ninguna justificación, aquí lo comentó él, al parecer hay vecinos que sí lo necesitan, que sí lo justifican, a mí me diría entonces es una obra faraónica, la exdelegada de Acción Nacional –actual diputada federal- no planeó, qué pasó. Por eso sí es generar un punto de equilibrio que permita también en esto la facilidad para la ejecución del gasto.

Aquí han propuesto, yo lo veo positivo, el tema de que todo lo que sea subejercicio se pueda modificar en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el tema de las ADEFAS. Yo la verdad es que no lo vería, creo que es una propuesta viable a modificar en la ley, y que eso cubriría la propuesta que hace el diputado Memo Sánchez también y efectivamente los delegados.

En el tema que tiene que ver específicamente con la delegación Miguel Hidalgo, sí sería bueno que nos abundara, delegado, sobre esta obra, que también su servidor ha recibido un conjunto de quejas del distribuidor vial

Palmas-Reforma, que ciertamente está inconclusa, que hay alrededor de 40 millones de pesos que faltan por asignar.

En el tema que hay etiquetado, su servidor etiquetó 20 millones de pesos para el cine Pavón y su recuperación, se etiquetaron para el 2010. Al final no sé si es un subejercicio que terminará, a dónde se dirigió, porque al final entiendo ésta obra se va para el 2011 y entiendo lo está justificando los 200 millones que está solicitando adicionalmente.

Otro tema importante es el parque lineal que comenta el delegado, en donde la mayor inversión será de la iniciativa privada. Yo quiero preguntar: ¿A cambio de qué la iniciativa privada, en este caso Grupo CARSO, está dando estos recursos? Porque nadie en este mundo es hermano de la caridad, debe de haber una justificación, porque al final la iniciativa privada, para eso están los gobiernos, para hacer política pública y no la IP.

En fin, quiero yo preguntar porque he observado en esta zona un desarrollo excesivo de manera muy mercantil, extremo de desarrollos, en Marina, en Ejército Nacional, creo que se le ha dado extremas facilidades al Grupo CARSO para hacer lo que ellos quieran.

Yo creo que hay cuidar ese tema en beneficio de los vecinos de esa zona que ahí habitan y efectivamente explicar pues por qué está regalándonos estos recursos la IP y cuál fue el intercambio con la Delegación.

El otro tema es estos 40 millones de pesos que se habían dado para el deprimido del Ferrocarril de Cuernavaca, cuál es su situación. Sé que se enviaron a Contraloría, pero yo creo que tenemos que actuar de manera más fuerte, yo creo que hay las condiciones para presentar un tema de corte penal, civil o mercantil por parte de la Delegación. Al final es un desfaldo al erario, un recurso que se pagó de manera anticipada a una empresa en donde no hay ninguna obra, son 40 millones que lo hizo quien lo antecede en el caso y creo que la Delegación con mano firme debe actuar, ya se que dieron vista a la Contraloría, pero creo que hay que recuperar esos 40 millones. Si se solicitan 200, pues ya estaría por lo menos el 25 por ciento de estos recursos en las arcas de la Delegación Miguel Hidalgo.

Por último preguntarle por curiosidad, Delegado, ¿cuántas ya disculpas públicas ha dado por la administración anterior del exceso del tema del mal gobierno y otro tipo de cosas, entiendo ya son varias disculpas públicas que ha dado, nada más que nos pudiera comentar?

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado.

Finalmente para cerrar esta fase de trabajo de esta mesa, le damos el uso de la palabra a la diputada Valentina Batres, Presidenta de la Comisión de Hacienda.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Gracias diputado.

Muy breve, yo quisiera primeramente darles la bienvenida a todos los Delegados presentes. Agradecerles que nos amplíen la información que nos han hecho llegar a través de los informes escritos y aprovechar esta oportunidad para preguntarles de acuerdo al presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados, ¿cuáles fueron los proyectos que aprobó el Congreso de la Unión, que presentaron cada uno de ustedes, y por qué monto cada uno de estos proyectos en su demarcación?

La segunda pregunta es una pregunta general, hoy la Cámara de Diputados etiquetó recursos sobre algo poco ortodoxo porque creó un Fondo de Infraestructura Delegacional en el cual se etiquetan 100 millones de pesos que distribuye de acuerdo a programas diversos. Hoy sabemos por sus participaciones ahorita, que ni siquiera les etiquetaron recursos para todos los proyectos que presentaron.

La pregunta es, ¿este Fondo resuelve el problema, este o FAIS, modificación al Fondo de Aportación de Infraestructura Social, en sus Artículos del 32 al 35, para incluir al Distrito Federal y a las Delegaciones que estaría su estuviera incluido este año, los recursos no serían 100 millones de pesos, serían aproximadamente de acuerdo a las fórmulas 700 millones de pesos? ¿Conviene este Fondo que aprobó la Cámara de Diputados o conviene seguir peleando por la inclusión del Distrito Federal y de las Delegaciones.

Yo quisiera oír en voz de ustedes pues la apreciación de seguir postergando la modificación a la Ley de Coordinación Fiscal y darle un paliativo con este Fondo de Infraestructura.

La última parte tiene que ver con una pregunta que ya expresó el diputado Víctor Romo, pero quisiera aprovechar.

En este comentario que hace el delegado Demetrio Sodi sobre el Parque Lineal, suena muy bien la obra. Sin embargo, llama la atención el asunto de la inversión privada, sobre todo porque hace un desglose de los recursos que se estarían invirtiendo, 12 millones, aproximadamente, el Gobierno del Distrito Federal, los recursos del Distrito Federal, 12 millones federales y 54 millones, aproximadamente, la iniciativa privada.

La pregunta siempre que se habla de una obra pública, es que la iniciativa privada no regala el dinero, lo presta, y hay una recuperación tarde o temprano y casi siempre que es más larga pues hay recursos que se destinan para el pago de intereses y de ganancias, que cuando se construye con dinero público, no va indexado en el precio esos cálculos, sí es una disponibilidad inmediata, pero la pregunta sería a qué costo o a cuenta de qué y quién lo estaría pagando. Esa sería la pregunta.

Muchísimas gracias por su respuesta.

**EL C. PRESIDENTE.-** Continuando con nuestro formato, solicito al diputado Secretario que dé el uso de la palabra a los jefes delegacionales, de acuerdo al orden establecido, para dar respuesta a las preguntas formuladas por los diputados que las presentaran.

Adelante, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi.

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Muchas gracias. Tratando así de ir una por una, en primer lugar en relación con lo que decía el diputado Couttolenc, no puede haber transferencias al rubro 1000 de los recursos que asignó la Asamblea, entonces ahí no hubo ninguna transferencia.

En todas las delegaciones ha habido aumento al rubro 1000 porque hubo retabulaciones, que de hecho nos están costando y que todavía mucho estamos negociando con Finanzas de dónde vamos a agarrarlo, porque en el caso de Miguel Hidalgo son 6 y medio, ustedes comentaban cantidades similares, pero no hubo ninguna reasignación, era imposible, unas reasignaciones a otras o modificaciones que hicimos para otras prioridades.

Por ejemplo, en el caso de los 20 millones que comentaba el diputado Romo, que nos reunimos inclusive porque ya no podíamos gastarlo, eran 20 millones adicionales que nos lo dieron por ahí de mediados de octubre, y entonces lo que decidimos en conjunto era asignarlos a gasto, digamos inversión de mantenimiento, básicamente deportivos, 10 millones; remodelación del Cine Pavón, lo que es la demolición, que íbamos a demolerlo a la mera hora nos dijeron que está bien la infraestructura, pues para qué lo demolemos; 6 millones para banquetas y 2 millones para capa asfáltica, pero ya están asignados en el presupuesto del 2011 en el normal, en el POA normal, no en el adicional que esperamos que nos dé la Asamblea, entonces no pudo haber reasignación.

Ahora, hablamos del deprimido Palma-Reforma. En primer lugar los únicos que realmente tienen una demanda de que se haga es la gente de Bosques de las Lomas, nada más los que viven en Bosques de las Lomas, los que no viven en Bosques de las Lomas, no están de acuerdo muchos de ellos con el deprimido, y si lo vemos desde un punto de vista de veras ecologista, de un partido ecologista, los deprimidos van en contra de lo que es la movilidad sobre el terreno.

Entonces quitan áreas verdes, de hecho un partido ecologista debería de oponerse a los deprimidos, entonces digo, desde el principio deberían de haberse opuesto al deprimido, pero en fin.

Ya terminamos dos deprimidos, el deprimido que sale de Bosques de las Lomas y que sí eran tres coches de tres casas, de tres funcionarios, que tenían sus guaruras y bloqueaban la calle, no digamos nombres; pero eran tres funcionarios, algunos de un partido, pero no digamos nombres, y sí cuando quitamos esos tres coches, recuperamos un carril de la lateral de Reforma y

eso agilizó el tráfico, junto con que cerramos vertientes y junto con que ampliamos Reforma en un carril.

Hoy igual que usted, yo paso frecuente por ahí y nunca hay problema para dar vuelta a la izquierda en la Palma-Reforma, yo sé que usted también pasa por ahí, cuando sale.

El problema que estamos teniendo fue en la subida de Reforma, que se llegaron a hacer colas de 2, 3 kilómetros, que ya no se hacen porque ya le ampliamos un carril, a ver, ya le ampliamos un carril a la entrada de Bosques y el proyecto original estaba mal porque no se consideró un tubo que nos quitó un carril de la entrada de Bosques. Cuando terminamos el proyecto y vimos que estaba ahogándose hicimos un carril nuevo que se terminó en una semana.

¿Ahora, por qué es conveniente evaluar si se tiene que hacer o no? La opinión que yo tengo de la SEDUVI es que no se justificó nunca este proyecto, pero también puede ser, no es cuestión de qué creo yo o qué crea alguien, ya se ha invertido una parte, como un 30 por ciento, en el deprimido que iría de Palmas, de Reforma para entrar a Palmas, la solución que hicimos nosotros está funcionando perfectamente bien, que fue abrir un carril adicional para la entrada en la vuelta y con eso hay mucho más fluidez.

¿Ahora, qué es lo más lógico en esto? Pedir a un experto que haga el estudio.

¿Qué nos preocupa de que un experto en movilidad nos diga si es conveniente o no hacerlo.

Ahora, sin duda, y tiene razón la gente de Bosques, de tener molestia por el retraso en la obra, pero a ver, usted comentaba una cosa que es cierto, todavía no le pagamos al constructor nada de 2009, porque entre que el Gobierno Federal no lo aprueba, el dinero ahí está ¿eh?, entre que ahora es una ADEFA y que ahora la clave de ADEFAS está cancelada, no le hemos pagado nada de 2009 y desde luego nada de 2010; y sí, eso retrasó, retrasó el tubo que se encontró de agua, que se encontró una solución para no mover el tubo; y por otro lado hay una oposición de vecinos que quieren una solución más de superficie y no una solución de deprimido.

Pero en fin, yo no creo que yo sea el que dice, la ocurrencia del Delegado, no, si fuera mi ocurrencia pues yo hubiera decidido, estoy dispuesto, y creo, y hay un acuerdo con los vecinos de Bosques de las Lomas y con los vecinos de Las Lomas de que escojamos una empresa, que ya escogimos, experta en movilidad, la que con base a estudios nos va a decir si se justifica o no se justifica.

Ahora, usted menciona dos cosas que yo sí no sabía, pero ojalá me pudiera ayudar. Dos vecinos que se oponen, ni idea ¿eh?, ojalá me diga quién para saber cuando menos; y que está construyéndose un centro comercial en Legaria, pues dígamelo porque yo no lo sé, de veras, yo no sé si hay un centro. No hay ningún centro comercial en Legaria.

Pero sí es importante porque como que queda ahí la cola, dos vecinos que tienen más influencia, pues yo no los conozco, si usted los conoce preséntemelos; y un centro comercial en Legaria, yo tampoco lo conozco.

¿Entonces, a ver, qué vamos a hacer? Esto es un recurso federal y mi obligación es cuidar los recursos, sean del D.F. o sean federales.

Le pongo el caso, usted decía “qué se está haciendo con los recursos del paso a desnivel de Ejército Nacional”. Yo creo que esta es una obra que no le corresponde financiarla al Gobierno de la Ciudad ni al Gobierno Federal, porque a quién va a beneficiar la obra, pues va a beneficiar a Grupo Carso, va a beneficiar a todos los desarrolladores.

Entonces lo que hablamos con ellos y les dijimos “nosotros no lo vamos a hacer”, y como no tienen más que o se hace o todos su centros comerciales y todos sus edificios son un cuello de botella, van a invertir cerca de 140 millones de pesos en hacer todo Ejército Nacional subterráneo, para que todos esos desarrollos tengan salida por Ejército.

Pero en lugar de mandarlos por todo lo que es Ferrocarril de Cuernavaca, que hubiera bloqueado todo lo que era Polanco y lo que es Palmas, los vamos a sacar y estamos trabajando con SEDUVI y con la Dirección de Obras del Gobierno de la Ciudad, los vamos a sacar por el segundo piso del Periférico.

Entonces no vamos a meter los coches a las colonias, vamos a meterlo a la vía rápida que está haciendo el Gobierno de la Ciudad y lo van a pagar ellos.

Aquí el Gobierno, el Gobierno Federal y Local, nos estamos ahorrando 150 millones de pesos y lo van a pagar ellos.

Si no lo pagan pues no hay obra, y si no hay obra de dónde van a entrar y salir. Si ya hicieron la obra de grandes desarrollos, estoy de acuerdo, que no nos correspondió, ya cuando llegamos todos los desarrollos estaban; y yo no creo que sea negativo, creo que no hubo planeación urbana y de movilidad para esos grandes proyectos.

Ahora estamos buscando una solución a posteriori, porque estas grandes obras son millones de pesos de inversión, calculamos que en la delegación en esta zona hay más de 25 mil millones de pesos de inversión, que a la ciudad le conviene, crea empleo, crea desarrollo, crea desarrollo económico, pero no habían las vías de movilidad. Entonces ellos van a financiar las vías de movilidad y esto viene al caso también los 40 millones.

Nosotros cuando encontramos a la delegación y encontramos que se había dado un anticipo de 40 millones de pesos, exigimos al constructor que nos regresara el dinero, y él dijo *sí, cómo no, ya lo gasté. ¿En qué lo gastaste? Lo gasté en materiales y en equipo.* Dánoslo y con eso le pagamos los 40 millones. No tenía nada.

Entonces lo que hicimos nosotros fue exigirle la fianza para que regresara lo 40 millones de pesos. Se negó a regresarla y la turnamos a la Procuraduría Fiscal, la que hace legalmente todos estos trámites por parte del Gobierno de la Ciudad es la Procuraduría Fiscal y obviamente estamos en contacto, acaban de pedir toda la información inclusive interna de la delegación relativa a este tema, pero si son 40 millones de pesos que tenemos qué recuperar.

Los otros 106 millones de pesos se los regresamos a Hacienda, porque Hacienda al ver que ya la inversión la iba a hacer directamente el sector privado, ya dijo: le pido esos 100 millones de pesos.

Va a ser una obra muy importante, porque todo Ejército Nacional va a ser subterráneo y va a ser un parque arriba de Ejército Nacional, va a ser un parque de cerca de un kilómetro, entonces vamos a aprovechar a que hagan la obra subterránea desde Arquímedes a la calle que sigue de la Cruz Roja y todo va a ser un parque tipo Horacio, pero ahora en Ejército Nacional, todo

financiado por el sector privado. ¿A cambio de qué? De que funcione su desarrollo. Si no lo hacen, no van a poder, de veras, es un cuello de botella, no hay entrada ni salida.

El Parque Lineal tiene desde Ejército Nacional hasta el Plan Sexenal, que son como 3 y medio kilómetros. De esa parte, desde Ejército Nacional hasta Río San Joaquín es donde están los grandes desarrollos y a los que más les interesa, que esa parte de la guía no sea como está ahorita un muladar, está todo sin árboles, sin nada, es a ellos mismos. Qué beneficio sacan que tengan enfrente de sus desarrollos un parque bonito, que está desarrollado y que el proyecto no es de ellos, el proyecto es de la SEDUVI.

Nosotros planteamos el Parqui Lineal, pero cuando vimos que ellos son los que se van a beneficiar, dijimos igual que lo paguen ellos, en un proyecto nuestro, no proyecto de ellos. O sea, ya hay un problema ahorita con la propiedad de la vía, de la vía es privada de un juicio que se ganó.

Toda la parte popular, que no la van a hacer ellos, ellos no van a invertir en la Pensil ni van a invertir en nada de eso, toda la parte popular es desde Río San Joaquín hasta el Plan Sexenal que es lo que estamos trabajando, son 12 millones de pesos del Gobierno del Distrito Federal y 12 millones de pesos de SEDESOL que terminaremos en diciembre y en la reunión con el Presidente ahora que inauguró el Parque Bicentenario, le estamos pidiendo al Presidente o al Gobierno Federal que nos dé 50 millones de pesos para lo que sea remodelar todo Marina Nacional hasta llegar al Parque del Bicentenario, inclusive tratar de remodelar también el camellón, la avenida que está enfrente del Parque del Bicentenario y además ya comentábamos nos van a dar 100 millones de pesos para remodelar el parque 18 de Marzo que es un parque que le da servicio básicamente a Azcapotzalco y a Miguel Hidalgo.

Básicamente es eso. Yo estoy abierto. Usted también comentaba que no hemos tenido reunión con la gente de Bosque. Si yo no me he reunido en el año que tengo de gobierno, si no me he reunido más de 25 veces, si no van cuando menos una vez cada 15 días, no han ido nunca y si yo no he ido a Bosque o a todas las colonias de la delegación cuando menos 4 veces en el año, no he ido una sola vez. Entonces, sí creo que la gente de Bosque están muy conscientes de lo que está pasando.

Diputado Víctor Hugo Romo. Claro que aumentamos lo de la Universidad de Artes y Oficios que la vamos a hacer, ahí nos va a regalar un edificio PEMEX en el Parque del Bicentenario, con lo cual nos ahorramos como 20, 30 millones y los 20 millones que tenemos los meteríamos directamente a la adaptación del edificio y sería un parque o sería un faro similar al que hay en Iztapalapa, que es el Faro de Oriente, que éste sería el Faro del Poniente.

Cuántas disculpas públicas, las que se necesiten, ya llevamos dos disculpas públicas que finalmente nos ordenó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que diéramos la disculpa pública. Yo creo que los políticos cuando nos equivocamos simplemente tenemos la obligación de hacer una disculpa pública para revertir el daño que pudimos haber causado a un particular.

Con la diputada Valentina Batres, qué proyectos tenemos, que sabemos que nos han aprobado 4.5 millones para cultura, y básicamente es para Tacubaya, son 4 millones y medio de pesos etiquetados de la Comisión de Cultura para remodelación de todo lo que es el proyecto que tenemos de Renace Tacubaya. Sabemos que hay algo de deportes, pero todavía no tenemos el detalle, pedimos para algunos deportivos un apoyo también.

Básicamente ya hablé de lo del fondo de los 100 millones de pesos que se van a ahorrar. Ah no, del fondo de los 100 millones de pesos son insuficientes totalmente.

¿Perdón?

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** *(Fuera de micrófono)*

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Mira, la verdad no sé bien, para no exagerar.

Ahora, yo cerraría con lo que hemos comentado todos. Yo veo por primera vez, o si no por primera vez porque no había estado antes, veo un consenso de todos los grupos parlamentarios, de todos los delegados sobre la necesidad de darnos más autonomía, que es el tema que tú comentabas. Sí, yo creo que el documento que presentó el diputado sí es un documento muy bien elaborado, yo creo que habría que compararlo con el documento que preparamos los

delegados, los delegados vamos a la autonomía como si fuéramos un órgano desconcentrado.

No se trata de entrar en un conflicto con el Gobierno de la Ciudad, yo creo que al mismo Gobierno de la Ciudad no le conviene tantas trabas, que a final de cuentas hacen a veces irreal el subejercicio que se presenta porque no podemos ejercerlo.

En el caso del Gobierno Federal es cuando son programas federales, cuando son aportaciones federales, que sería el caso de esto, no hay tantos trámites, se da totalmente autonomía a los gobiernos estatales y a los municipios; cuando son programas etiquetados de las secretarías sí hay una serie de requisitos para justificar el gasto, pero aquí estaríamos en el segundo caso, es como si fuéramos municipios, nos están haciendo aportaciones directamente la Asamblea Legislativa.

Entonces, yo sí creo que vale la pena en este momento, a lo mejor si no se puede un avance total hay cuatro o cinco cosas, por ejemplo tenemos el problema de autogenerados, si no los gastamos nos los quitan, pero por qué si son recursos nuestros, si no los gastamos, y los de diciembre nunca los gastamos porque los de diciembre se pagan en diciembre y ya que se pagaron ya nos los quitaron; o cosas como ésta: antes los mercados públicos, lo que es el derecho de piso antes eran recursos de las delegaciones. Tampoco ya nada, ya nadie los cobramos. Yo para qué voy a cobrar algo que no va a beneficiar a la delegación. En eso ha acabado.

Yo creo que una revisión de todos los rubros que la delegación puede ser mucho más eficiente en cobranzas valdría la pena llevarla a cabo, y creo que el momento es ahorita. Yo por eso propondría, perdón, para terminar, es hagamos una mesa, por qué no la Asamblea Legislativa integra una mesa con dos, tres representantes de los delegados, estamos unificados en esto, los representantes del gobierno central, la Secretaría de Finanzas y los diputados, y creo que podríamos sin conflicto, sin que esto se convierta en una disputa política ni mucho menos, podríamos avanzar en agilizar el gasto, y ustedes cuando nos pidan cuentas el año que viene vamos a ser mucho más eficientes y vamos a acatar mejor y a cumplir mejor las decisiones de la Asamblea sobre ejercicio de gasto.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al Jefe Delegacional de Milpa Alta, el licenciado Francisco García.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Para cerrar la última parte que comentaba Demetrio, efectivamente compartir con Memo el documento que elaboramos todos los jefes delegacionales, porque está la fundamentación jurídica que planteamos para poder hacer estos tres puntos que hemos planteado de manera general.

Efectivamente estamos planteando, como Milpa Alta, establecer esta mesa de trabajo y proponemos, para cerrar este punto, entregar el documento que nosotros de manera individual como delegación Milpa Alta hacemos la entrega de esta petición formal de los tres puntos del pliego que todos los jefes delegacionales firmamos para hacer entrega al Presidente de la Comisión, y con eso propondríamos también que fuera con este mecanismo que empezamos en Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, el parlamento, que fue un método que nos permitió a muchos jefes delegacionales iniciar un proceso de reflexión y de colaboración entre iguales.

Entonces nosotros con el parlamento empezamos al iniciar la gestión. Este mecanismo nos permitió que más Jefes Delegacionales se sumaran y producto de ese trabajo del parlamento es el resultado final de este documento que compartimos todos los Jefes Delegacionales y proponemos que pueda hacerse la mesa de trabajo de Milpa Alta, un lugar alejado para que no les estén llamando por teléfono y nos puedan ir a sus oficinas de manera inmediata. Entonces hay invitaciones también para que en Milpa Alta esta mesa de trabajo la podamos hacer porque ya se entregó al Jefe de Gobierno, hoy hacemos de manera, no sé si los demás Jefes Delegacionales entregan el documento de manera oficial a la Asamblea para estos tres puntos que hemos comentado.

Entonces en el caso de Milpa Alta, para contestar algunas preguntas que nos hicieron los diputados, realmente no tuvimos para Milpa Alta muchos cuestionamientos, pero sí queremos enmarcar dentro de lo que nos plantea Memo, de lo que nos plantearon, qué tenemos de proyectos especiales, les

queremos comentar que por ejemplo en Milpa Alta estamos por concluir el programa delegacional de desarrollo urbano que implica los tres elementos fundamentales que hemos dicho acá: es suelo de conservación, tenemos servicios ambientales que le proporcionamos a la Ciudad, no voy a argumentar todo lo que dijo nuestro compañero de Tlalpan, Higinio, pero sí toda la fundamentación para que la Ciudad de México vuelva los ojos hacia ese 50 por ciento del territorio del Distrito Federal, porque de esa parte depende la sobrevivencia de la Ciudad de México, ya lo dijo el 75 por ciento es por toda la zona de conservación, pero el 30 por ciento es en Milpa Alta, siendo la totalidad del suelo de conservación Milpa Alta tiene dentro de la captación de agua el 30 por ciento y no tenemos en Milpa Alta, a diferencia de lo que pasa en Iztapalapa, que allá tienen 120 litros diarios de agua cuando menos por habitante, en Milpa Alta ni siquiera llegamos a los 120 litros diarios por habitante, siendo que producimos allá la mayor cantidad de agua para el Distrito Federal.

Por eso para nosotros suelo de conservación, asentamientos humanos irregulares, PDDU y el Programa Integral de Apoyo a la Producción del Nopal, es un paquete que sí insistimos que pueda ser tomado en cuenta porque estamos cubriendo los aspectos que realmente nos debe preocupar a la Ciudad de México, a Milpa Alta y fundamentalmente a esta Asamblea Legislativa.

Por eso el establecimiento, insisto, de una mesa especial para ver el programa integral de apoyo al nopal, contempla también esta parte, porque el PDDU de Milpa Alta también tiene algunas características para poder atender los asentamientos humanos irregulares que ya lo hemos planteado, está el Programa Integral, las UMADEC, Unidades de Mejoramiento Ambiental y Desarrollo Comunitario, como una alternativa para poder atender a los asentamientos humanos irregulares sin entrar en la regularización, porque en el caso de Milpa Alta siendo suelo de conservación y propiedad social, a mediano plazo lo que está planteando es que la UMADEC se conviertan en junta de pobladores que ya la legislación contempla.

La UMADEC en la primera etapa para poder hacer un programa de investigación de los daños que se han estado generando en los 114 asentamientos humanos irregulares que tenemos en Milpa Alta.

Entonces la ruta que nos hemos planteado, UMADEC, junta de pobladores que ahí sí sería obligatorio para todos respetar el marco legal agrario porque ya está contemplado, junta de pobladores sería el instrumento que lo hemos planteado y que se ha planteado también en el PDDU para que pueda ser contemplado y además un instituto de desarrollo que nos permita a las comunidades junto con la Delegación y los propietarios de la tierra, decidir hasta donde el desarrollo de la comunidad y de la Delegación puede llevarse a cabo.

Dentro de esta misma línea, hemos empezado a tener ya resultados que se pueden medir. En Milpa Alta se echó a andar un programa de vivienda rural sustentable en cuatro pueblos, San Francisco y San Juan, San Agustín y San Jerónimo, en donde complementamos el programa de rescate de los centros históricos.

El programa de Vivienda Rural Sustentable es para que se pueda establecer dentro de los primeros cuadros de estos 4 pueblos, para que no podamos y no tengamos un desdoblamiento fuera del casco urbano.

También queremos comentar que en el caso de Milpa Alta en el PDDU tenemos cascos urbanos perfectamente debilitados y todo lo que no está en el caso urbano, son asentamientos humanos irregulares.

Irregulares, y también ahí nosotros lo hemos comentado aquí en alguna ocasión, es un descalificativo para la gente, para la gente que se fue a vivir a estos lugares, son gente que fueron expulsados de la ciudad, son gente que vienen de provincia y encontró un lugar en Milpa Alta para poder habitar, pero no les podemos dar los servicios y los servicios fundamentales, y lo hemos comentado con algunos jefes delegacionales, que puede ser un modelo de atención para los asentamientos humanos irregulares, donde tenemos propiedad social, ejido o comunidad, UMADEC, Junta de Pobladores.

Para nosotros este programa es importante junto con PRODERSUMA porque nos preguntaba si algún proyecto había sido aprobado en la Cámara, hasta

donde tenemos conocimiento, hay un programa que ingresamos para medio ambiente y son 3 millones de pesos.

Hay otros programas que están de fondo y no sabemos realmente cuál va a ser, y contestando la pregunta a Valentina, no van a ser suficientes los fondos que hayamos conseguido, porque además eso lo planteamos los jefes delegacionales, que hubiera un fondo especial para el Distrito Federal. Evidentemente no van a ser suficientes, van a ser complementarios al presupuesto que nos va a autorizar finalmente la Asamblea Legislativa.

Para concluir mi intervención entonces, terminaría diciendo que el programa integral que nosotros estamos contemplando para el suelo de conservación, está integrando en el PDDU con asentamientos humanos irregulares, con la figura UMADEC, Junta de Pobladores, que nos permitirán en el mediano plazo tener ya un instrumento legal que nos permita ponerle un freno a los asentamientos humanos fuera de los cascos urbanos.

Finalmente agradecer a la Comisión el que nos hayan permitido exponer nuestra problemática, nuestras necesidades y también reiterar nuevamente que junto con el Gobierno del Distrito Federal estamos en busca de que haya un trato justo, lo mismo que pedimos para las delegaciones, lo pedimos a nivel nacional, que el mismo trato justo que pedimos para nuestro gobierno del Distrito Federal, tenga la Federación para nuestro Gobierno de la Ciudad.

Les queda la invitación para esta mesa de trabajo, que con la misma dinámica del parlamento podamos llevarla a cabo para poder compartir el documento de Memo, el que entregamos de manera conjunta los jefes delegacionales y la invitación para que sea en Milpa Alta el lugar donde podamos llevar a cabo esta mesa de trabajo.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCIA FLORES.-** Nada más la última, la última, el programa fundamental que sí nos interesa ponerlo sobre la mesa, que es el programa integral del apoyo a la producción del nopal, que eso nos liberaría de muchos conflictos en Milpa Alta.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Jefe Delegacional. Se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional en Tláhuac, al licenciado Rubén Escamilla.

**EL C. LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS.-** Gracias, nuevamente. Comentar que por las reflexiones que hacía el diputado del Partido del Trabajo, que con el documento que nosotros estamos entregando, en ningún momento estamos planteando dejar de ser parte del Gobierno del Distrito Federal, sino todo lo contrario.

Lo que estamos buscando es tener autonomía en el ejercicio del presupuesto, porque sabemos nosotros que para alcanzar esa autonomía, pues tendríamos que ser municipios, y en principio, el Distrito Federal tendría que ser un Estado más de la República, y creo que en estos momentos y es algo que hemos discutido entre los jefes delegacionales, no nos convendría porque el presupuesto nos lo destinarían de acuerdo a la recaudación que tuviéramos las jefaturas delegacionales y a los mismos habitantes que pudiésemos tener, y habemos delegaciones que sencillamente no estaríamos recibiendo porque la recaudación que tenemos es muy pobre.

Entonces yo me uno a la propuesta que hace el compañero Francisco García en el sentido de que podamos convocar a un foro, junto con ustedes y los demás Jefes Delegacionales, en donde podamos buscar nuevos mecanismos de asignación del propio recurso que necesita cada Jefatura Delegacional.

Aquí yo también me sumo a la propuesta que hacía el diputado del PAN en el sentido de querernos ayudar a tener un mejor presupuesto para la ciudad. Yo creo que si el PAN se sumara y pudiese hacer cabildeo con los propios Senadores que hay de su partido en la Cámara Alta, junto con los Senadores que tiene el PRD, pues sencillamente pudiésemos hacer una mayoría calificada para lograr que la reforma política se diera ya en el Distrito Federal y fuéramos un Estado más de la República y en ese sentido pudiésemos ser parte de una serie de presupuestos que no nos llegan a la ciudad, como es el caso del FAIS que comentaba la diputada Lenia Batres, y que en ese sentido, Valentina, perdón, y que en ese sentido a nosotros nos convendría más como Jefes Delegacionales que se pudiese aplicar el FAIS que los 100 millones que está dando este año la Cámara de Diputados, porque digo, nos están quitando

prácticamente 711 de los 811 que nos pudiesen corresponder como Distrito Federal si formáramos parte de ese presupuesto del FAIS.

Entonces creo que es algo que nos pudiese beneficiar a todas las Jefaturas Delegacionales. En ese caso a la Jefatura Delegacional de Tláhuac, haciendo futurismo, pues nos llegarían cerca de 50 millones más, que con ello pudiésemos resolver muchísimas de las necesidades que tenemos.

Porque de acuerdo a las propuestas que presentamos de presupuesto, digo, nosotros presentamos proyectos por cerca de 560 millones de pesos y en total nos están autorizando 15 millones 296, que van 4 millones 296 a infraestructura, 7 millones a cultura y 4 millones a deporte. Entonces es una cantidad pues muy pequeña que sencillamente no nos ayudaría a resolver pues gran parte de las necesidades que tenemos.

Otra cosa que creo que hay que discutir, y más bien que tendrían que poner mucho énfasis los diputados, es en relación a la aplicación del presupuesto participativo, lo que señalaba el diputado de parte del PRD, de Tlalpan, en cuanto hace al artículo 83.

En el caso de Tláhuac nosotros estamos planteando sí invertir el 3 por ciento en cada uno de los Comités, lo que representa cerca de 27 millones de pesos, si nos vamos a los 924 que tenemos de presupuesto global.

Aquí consideramos que debe de hacerse una precisión, digo, no sé si ya se haya discutido, en el sentido de que la aplicación de este presupuesto sea sobre, que quitemos el ejercicio que ya traemos todo el tiempo en las Jefaturas Delegacionales, que es el pago a salarios, que es agua, luz, drenaje, todo ese dinero que de alguna forma no lo vemos reflejado, que es gasto ya que lo tenemos ahí como el gasto corriente y que necesitamos que se aplique sobre el gasto de inversión, que en ese sentido en el caso nuestro bajarían cerca de 13 millones de pesos, que creo que sería muy significativo poderlo invertir junto con la opinión de la propia comunidad.

Aquí habría que ver también qué tratamiento le podemos dar a ese presupuesto para que se pueda agilizar y lo podamos ejercer en lo inmediato. Digo, en el caso nuestro que tuvimos la experiencia este año, en el que se nos etiquetaron 61 millones de pesos, pues ya decía yo hace un rato, hasta se

septiembre mucho dinero lo pudimos mover y lo pudimos empezar a ejercer; y el presupuesto participativo nosotros desde el 15 de febrero de este año supimos cuánto, en qué iba a invertir cada una de nuestras comunidades el recurso, y hasta el mes de septiembre pudimos hacer transferencias, pudimos hacer movimientos que se nos autorizaron, y hasta en estos dos meses estamos teniendo la oportunidad de poder comprar todo lo que se requiere para cumplirle a la propia comunidad; y en el mes de diciembre estamos en condiciones de poder entregarlo.

Entonces, creo que aquí sí es muy importante que se pueda esquematizar el ejercicio del presupuesto participativo para que el mismo se pueda ejercer en el primer semestre del año o cuando menos hacia el noveno mes, en septiembre, puede estar ya comprometido y ejecutado el recurso del presupuesto participativo, que es una acción, insisto, que hay que ver cómo vamos a lograr que el mismo se ejecute de una manera eficiente, fácil y que pueda rendir los frutos que la gente espera, porque finalmente va a ser algo que nos va a permitir discutir con cada uno de los consejos, con cada uno de los comités para llegar a una buena aplicación del presupuesto, de acuerdo como se aprobó la Ley de Participación Ciudadana.

De mi parte sería todo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Finalmente se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez.

**EL C. HIGINIO CHAVEZ GARCIA.-** Muchas gracias. Agradezco la mesa de trabajo para poder exponer la problemática que enfrentamos en las diferentes delegaciones, principalmente en el rubro del presupuesto 2011.

Voy a permitirme contestar algunas preguntas del diputado Fidel sobre el autogenerados de la delegación de Tlalpan.

A un principio en el informe mencioné que la delegación de Tlalpan cuenta con una de las infraestructuras más importantes del Distrito Federal en cuestión de deporte, esto quiero mencionarlo porque no es fácil darle mantenimiento y sobre todo atender a la población en estos espacios.

Para su conocimiento, diputado Fidel, quiero decirle que se auditaron desarrollo social y cultura y jurídico y gobierno y desarrollo social y el resultado fue positivo, o sea que hubo todo se encontró en orden, algunas observaciones mínimas que nos hicieron ya fueron respondidas y aclaradas hacia Contraloría y para una información que usted creo que no tiene pero se la voy a comentar para que las dudas no afloren pensando algunas otras cosas que por ahí mencionó, sólo le voy a mencionar algunos deportivos que tenemos en Tlalpan, que son de un nivel importante.

Está el deportivo Vivanco, Reforma, Villa Olímpica, parque Morelos, San Andrés Totoltepec, Sánchez Tabeada, que todos estos deportivos, que no son todos porque tenemos muchos más, albergan una población de 33 mil 300 personas por semana. Esto quiere decir que los deportivos en Tlalpan tienen una población muy por encima de muchas otras delegaciones y todos tienen instructores de nivel, se requiere una cantidad muy importante para poder darle este soporte.

Quiero hacerle aquí una división muy fácil. Si son 35 millones de pesos los que se invierten al año en atender 33 mil personas, adultos mayores, jóvenes, jornadas deportivas, programas de verano, etcétera, estamos invirtiendo 1 mil pesos por año por persona. Desde mi punto de vista creo que deberíamos estar invirtiendo más, pero además son de autogenerador, no lo estamos invirtiendo nosotros, se están generando de los mismos deportivos, por lo tanto me parece que es algo muy loable e importante y creo el año que viene vamos a invertir otra cantidad más importante.

Para que usted esté tranquilo, diputado Fidel, quiero decirle que el Contralor General del Distrito Federal y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal tienen ya los oficios que nosotros mandamos donde estamos dando cuentas claras de lo que estamos invirtiendo en estos espacios y por qué lo estamos haciendo.

Referente al hundimiento de La Joya, de la cual usted hace conocimiento quiero decirle que fue una coladera que se hundió por los trabajos que se están generando ahí por el Metrobús, que estamos ahí casi al final de la terminal del Metrobús. La coladera se encuentra en la unidad habitacional del Residencial Insurgentes Sur, hace ya un mes aproximadamente fue reparada y si usted

dice que no, si quiere de aquí nos vamos para Tlalpan y lo checamos inmediatamente, para que no me diga, y que sea un acuerdo.

Creo que le interesa a usted muchísimo saber los antecedentes penales de los cuales hace mención sobre la persona Juan Montes de Oca, por el documento que le llegó a usted, que no sabe ni quién se lo entregó, ni dónde lo recibió. Así hay muchos documentos en la delegación que, repito, algún partido político está interesado en difundir cosas que no son ciertas.

Yo sólo le quiero mencionar que Juan Montes de Oca, y no me gusta meterme en las cosas personales, pero lo voy a tener que decir debido a su insistencia de que le aclare este tema, se divorció de su esposa y su esposa lo demandó porque se llevó el carro y un celular, por eso fue a parar al Ministerio Público. Usted puede ir a la Procuraduría del Distrito Federal y ahí está en el expediente, porque entre cónyuges no puede haber demandas por ese tipo de cosas.

Pero además, le quiero aclarar que por antecedentes penales usted no puede negarle el trabajo a nadie. Ésta persona, Juan Montes de Oca, tiene más de 15 años trabajando en la delegación de Tlalpan, no llegó apenas, él es basificado y está trabajando en la delegación, y no lo voy a despedir porque se divorció de su esposa, digo son cosas personales pero se las quiero aclarar por el interés que usted mostró en este caso. El expediente obra en la Procuraduría del Distrito Federal y ahí usted puede checar que él no tiene ningún problema de antecedentes penales.

Muchas gracias, diputados y diputadas por la atención prestada.

Solamente quiero por último, si me lo permite, diputado Presidente, les entregamos un cuadernillo a todos los diputados de la Comisión, que son proyectos y programas especiales para el 2011. En este cuadernillo viene desglosado perfectamente medio ambiente, trabajamos que debemos realizar en ecología, en obras, en ahorro de agua, en alumbrado público, en fin en muchas cosas, son 11 de primer nivel de prioridades que tenemos en programas especiales para la delegación de Tlalpan y en una segunda etapa tenemos 15 proyectos y programas especiales para el 2011 en segunda prioridad.

Este cuadernillo que les entregamos es con la intención de que ustedes conozcan más a fondo la problemática que enfrentamos en cuestión de recursos en la delegación de Tlalpan, ya se les hizo llegar a cada uno de ustedes y sólo quise hacer mención de ello.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Finalmente agradecemos a los jefes delegacionales sus respuestas, sus propuestas. Muchas gracias por estar en esta mesa de trabajo.

Convoco a las y los diputados a la siguiente mesa de trabajo que tendrá lugar en este mismo salón, 5:00 de la tarde, con los delegados de Venustiano Carranza, Xochimilco y la delegada de Iztapalapa.

Muchas gracias.

